

EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ELIGIO VALENCIA ROQUE / Director General

www.el-mexicano.com.mx @ElMexicanoDiario @mxelmexicano



HACE LLAMADO

ARMANDO AYALA

Falta de agua, asunto de todos

El presidente municipal Armando Ayala Robles, fue enfático en la necesidad de que esta problemática añeja (falta de agua) sea atendida de forma conjunta.



"VER BIEN"

MARINA DEL PILAR

14 mil lentos, a niñas y niños

La gobernadora Marina del Pilar Ávila dijo que la primera etapa tendrá lugar entre los meses de mayo y junio con la entrega de siete mil y habrá una segunda etapa con la misma cantidad el próximo mes de octubre, ya durante el ciclo escolar 2022-2023.



POLICIACA

DENUNCIA ANÓNIMA

RESCATAN DEL ABANDONO A 3 MENORES DE ESTADOS UNIDOS

Fueron localizados en condiciones deplorables; mientras su padre se dopaba.



CRONOLOGÍA

NO HAY INVESTIGACIÓN OFICIAL CONVINCENTE

Ayer se cumplió un mes que se encontró el cuerpo de la joven Debanhi Escobar de 18 años, y al momento no hay investigación oficial convincente de lo sucedido.

A UN MES DE SU HALLAZGO

CASO DEBANHÍ; SIGUEN LAS INVESTIGACIONES

UN MES DESPUÉS, LA FISCALÍA REGRESÓ AL MOTEL PARA CATEAR LA HABITACIÓN DE DICHO LUGAR A PETICIÓN DEL PADRE DE LA JOVEN

AGENCIAS
El Mexicano

MONTERREY.- A un mes (ayer) del hallazgo del cuerpo de la joven Debanhi Escobar, las investigaciones continúan su curso sin aún conocer las causas de lo sucedido.

La joven, Debanhi Escobar Bazaldúa de 18 años, acudió a una quinta el día 8 de abril en la colonia Nueva Castilla en Escobedo, al terminar el evento el día sábado 9, alrededor de las 5 de la madrugada, fue dejada sobre la carreta a Laredo; esa fue la última vez que la chica fue vista.

Desde ese día inició la búsqueda con apoyo de los familiares, el gobernador Samuel García y difusión en las redes sociales por la ciudadanía neolonesa para poder dar con su paradero.

Dos días después de su desaparición y a través de redes sociales, se filtró una fotografía sobre la joven parada en medio de la carretera Laredo, que coincidía con las características de Debanhi.

PASA A LA PÁGINA 4-A

"VIOLADO" POR POLICÍAS

Rafael Leyva Pérez
1 día · 🌐

Respecto al sensible fallecimiento de Carlos "N", me permito informar a la ciudadanía lo siguiente:

Desde que se dio a conocer en medios de comunicación este lamentable hecho, en el que presuntamente un oficial de la Policía Municipal de nuestra ciudad, vulneró la integridad física de dicho ciudadano, la Sindicatura Procuradora inició una investigación de oficio y turnó los documentos correspondientes, solicitando la información necesaria para la integración de dicho expediente.

La fecha límite para dar respuesta es hoy viernes 20 de mayo, ya que fueron recibidos por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana el día 13 de mayo del presente año, y se les otorgaron cinco días hábiles para dar contestación.

Para efectuar la Justicia Administrativa que merece la familia de Carlos "N", así como la ciudadanía tijuanaense, estaremos trabajando para hacer una investigación acorde a las necesidades jurídicas y administrativas de dicho caso.

4A

INVESTIGAN MUERTE DE HOMBRE

El síndico, Rafael Leyva Torres, confirmó el fallecimiento de Carlos "N", quien presuntamente fue víctima de una violación sexual impropia por elementos de la policía.



2A INDÍGENAS

DECLARATORIA

Tijuana, ciudad multilingüe

La alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez firmó la Declaratoria de Tijuana como Ciudad Multilingüe.



Policías despliegan operativos conjuntos

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California (SSCBC) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) han realizado diversos patrullajes de forma conjunta en colonias consideradas de mayor índice delictivo de la ciudad de Tijuana, con el fin de disminuir y combatir las violencias de manera coordinada.

Tan solo este fin de semana, un total de 28 elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC) y Policía Municipal dieron comienzo a una serie de recorridos en patrulla y por

PASA A LA PÁGINA 4-A



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	19.25	19.45
Dólar CN	19.15	19.40
Euro	24.99	25.61
Yen	0.195	0.195
Real	2.723	1.727

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	20	14
Ensenada	20	13
Rosarito	18	15
Tecate	24	17
Mexicali	30	14

EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco6	84 8595

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	deportes@el-mexicano.com.mx
FAMA:	espectaculos@el-mexicano.com.mx
SOCIALES:	sociales@el-mexicano.com.mx
CLASIFICADOS:	clasificado@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	vsalamanca@el-mexicano.com.mx



ENSENADA.- Quedan prohibidas las actividades recreativas en la Reserva de la Biósfera de Isla Guadalupe, informó la secretaria de Pesca y Acuicultura (SEPECSA), Alma Rosa García Juárez.

EN ISLA GUADALUPE

Respalda la Sepesca preservación de especies

ENSENADA.- De acuerdo con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), quedan prohibidas las actividades recreativas en la Reserva de la Biósfera de Isla Guadalupe, informó la secretaria de Pesca y Acuicultura (SEPECSA), Alma Rosa García Juárez.

La funcionaria estatal hizo extensivo el aviso para quienes se dedican a los servicios de pesca deportiva, así como a quienes ofrecen el servicio de observación de tiburón blanco, a fin de que atiendan estas disposiciones.

Un aviso de SEMARNAT prohíbe las actividades turístico-recreativas en la reserva de la biósfera de Isla Guadalupe del 2 de mayo al 31 de diciembre de este año

El propósito de la medida, explicó, es para recabar información que permita orientar las actividades por parte de la autoridad federal, a fin de adoptar mejores prácticas de sustentabilidad, y garantizar la conservación de la fauna de la zona.

Precisó que esta disposición no aplica para las actividades de pesca sustentable que, desde hace más de 50 años, realiza en la Isla de Guadalupe la Sociedad Cooperativa Abuloneros y Langosteros, una de las organizaciones más importantes de la entidad.

“El aviso de la SEMARNAT establece que quedan prohibidas todas las actividades turístico-recreativas de pesca deportiva y observación de tiburón blanco en jaula, a partir del 2 de mayo y hasta el 31 de diciembre de este mismo año”, precisó.

A TRAVÉS DEL PROGRAMA “VER BIEN”

Entregará Estado 14 mil lentes a niñas y niños: Marina del Pilar

SE ATENDERÁ Y FORTALECERÁ DE MANERA DETERMINANTE EL APRENDIZAJE FUTURO DE MILES DE ESTUDIANTES

REDACCIÓN El Mexicano

MEXICALI.- La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, anunció que este 2022 la administración estatal beneficiará a más de 14 mil alumnas y alumnos del Estado con la entrega de lentes, a través del programa estatal “Ver Bien”, diseñado para mejorar las condiciones de las y los estudiantes con problemas de agudeza visual.

En ese sentido, explicó que la primera etapa tendrá lugar entre los meses de mayo y junio con la entrega de siete mil y habrá una segunda etapa con la misma cantidad el próximo mes de octubre, ya durante el ciclo escolar 2022-2023. La mandataria resaltó el esfuerzo



La gobernadora Marina del Pilar Ávila dijo que la primera etapa tendrá lugar entre los meses de mayo y junio con la entrega de siete mil y habrá una segunda etapa con la misma cantidad el próximo mes de octubre, ya durante el ciclo escolar 2022-2023.

de la Secretaría de Educación que encabeza Gerardo Arturo Solís Benavides, que ya comenzó con la entrega de dichos insumos, habiendo repartido hasta el momento por lo menos mil 426 en Tijuana, 423 en Tecate y 797 en Playas de Rosarito.

“Todo esto se suma a las políticas educativas que se están emprendiendo para beneficiar de manera directa a las familias del Estado y consolidar las acciones de bienestar de nuestro Gobierno”, dijo.

DESTACA ALCALDESA MONTSERRAT CABALLERO RAMÍREZ

Es a través de las palabras como se puede sanar el alma y el espíritu

Es hora de levantar la voz con la palabra; cuando muere una lengua, la humanidad se empobrece: MCR

TIJUANA.- Una Tijuana para todos con diversidad lingüística, da testimonio de una historia viva, con identidad cultural, conocimiento y esperanza que equipara a todos los pueblos del mundo, resaltó la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez en la firma de la Declaratoria de Tijuana como Ciudad Multilingüe.

Junto al secretario general de Gobierno del Estado, Catalino Zavala Márquez, en representación de la gobernadora del Estado, Marina del Pilar Ávila Olmeda, la alcaldesa destacó que como mujer migrante, es a través de las palabras como se puede sanar el alma y el espíritu, ya que en la ciudad se hablan 54 de las 68 lenguas de México. En el marco de la Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales (FLIN)



TIJUANA.- La alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez en la firma de la Declaratoria de Tijuana como Ciudad Multilingüe, dijo que como mujer migrante, es a través de las palabras como se puede sanar el alma y el espíritu, ya que en esta ciudad se hablan 54 de las 68 lenguas de México.

2022, organizado en el Centro Cultural de Tijuana (CECUT), Caballero Ramírez aseguró que ya es hora de levantar la voz con la palabra, con el sonido, con los símbolos de los orígenes y de la historia, porque dicen que cuando muere una lengua, la humanidad se empobrece.

En presencia del representante de UNESCO en México, Frédéric Vacheron

Oriol, la alcaldesa reconoció que esta declaratoria significa un paso adelante para preservar y honrar la diversidad lingüística que posee la ciudad, agradecimiento que dio a la gobernadora por la distinción que recibe el municipio que a lo largo de muchos años, ha sido un espacio de encuentro e intercambio entre culturas, incluyente y solidario.

A FIN DE GENERAR SOLUCIONES A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

Problemática del agua en Ensenada requiere atención conjunta: Ayala Robles

ENSENADA.- Ante las recientes manifestaciones ciudadanas, que han generado bloqueos temporales de vialidad por la falta de agua, el presidente municipal Armando Ayala Robles, se dijo empático ante este reclamo social.

Sin embargo, el primer edil, fue enfático en la necesidad de que esta problemática añeja sea atendida de forma conjunta entre los tres órdenes de gobierno, la iniciativa privada y los diversos sectores de la sociedad, a fin de generar soluciones a corto, media-



no y largo plazo.

Consideró que además de buscar nuevas fuentes de abastecimiento, es urgente generar mayores inversiones en materia

hídrica, para compensar el agua que por años no se le ha entregado -lo que le corresponde- a Ensenada.

“La problemática del abastecimiento del agua, fue un tema aplazado por años por las administraciones estatales, donde en lugar de buscar soluciones sostenibles y a largo plazo, sólo salían del paso, y hoy en día estamos viendo las consecuencias”, externó.

Armando Ayala señaló que gran parte de la infraestructura ya cumplió su vida útil, lo que provoca el colapso de tubería y en consecuencia fugas, derrames que, además, dañan vialidades.



DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE DIRECTOR GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA: RECEPCIÓN: 664 656 06 67 PUBLICIDAD: 664 656 06 68

MEXICALI:

686 631 01 00 ENSENADA: 646 264 56 63 646 264 56 64

EL MEXICANO

GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA es una publicación diaria de Editorial Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx



MEXICALI.- Se instaló el Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en Mexicali.

EN LA CAPITAL DEL ESTADO

Inicia Sistema de Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes

MEDIANTE ESTE PROYECTO SE BUSCA CONTROLAR LA SITUACIÓN DE LOS MENORES QUE TRABAJAN EN LAS CALLES Y CRUCEROS DE LA CIUDAD

MEXICALI.- Por falta de pruebas, el despachador de una gasolinera que fue acusado de haber intentado abusar sexualmente de una mujer, la madrugada del domingo, fue puesto en libertad.

La Fiscalía General del Estado optó por no recibir al detenido, esto porque fue detenido ilegalmente, es decir, sin mediar orden de aprehensión por parte de un juez o en flagran-

cia.

Como se recordará, los hechos ocurrieron a las 5:26 horas de ese día, en el baño de la estación de servicio GasPit ubicada en la carretera a Santa Isabel y la calzada Manuel Gómez Morín.

De acuerdo con la declaración de la presunta víctima, aquella noche estaba en una fiesta, pero discutió con su novio y se fue caminando a la gasolinera, donde, al llegar, le pidió su

télefono celular al despachador, a fin de llamar para que fuesen por ella.

El despachador le habría dicho que pasaría al baño a efectuar la llamada y, una vez dentro, se le habría ido encima, con intención de atacarla, aunque, finalmente, logró escapar.

La Fiscalía General del Estado se encuentra analizando los videos de las cámaras de seguridad de la estación de servicio, para corroborar la veracidad de lo dicho por la mujer.

PESQUISA

Piden ayuda para localizar a Liliana Terrones

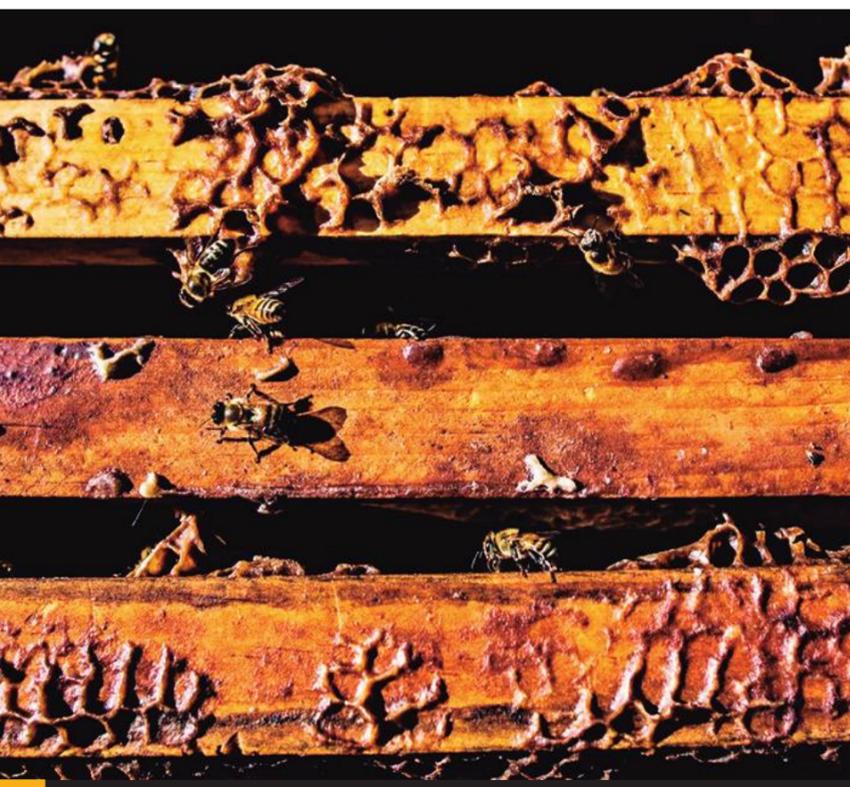
MEXICALI.- La Fiscalía General del Estado (FGE), a través de la Unidad Especializada para la investigación y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, solicita la colaboración de los ciudadanos para localizar a Liliana Terrones Pulido de 23 años.

Informaron familiares que fue vista el día 12 de mayo de 2022, alrededor de las 17:00 horas, cuando salió de su domicilio ubicado en calle Salvador Fuentes del Ejido Puebla rumbo a la ciudad de Ensenada, a bordo de un vehículo marca Nissan con placas de circulación A472DAE, el cual es de su propiedad y hasta el momento se desconoce su paradero.

La FGE pide que, en caso de tener información o datos sobre su posible paradero, llamen al teléfono (686) 9044100 ext. 4029, 4064, 4288 y 4394. También se pueden comunicar a los números, 089 de denuncia anónima o al 911 de emergencia.



MEXICALI.- Solicitan la ayuda de la ciudadanía para dar con el paradero de Liliana Terrones Pulido.



MEXICALI.- Personal de Bomberos de Mexicali y de Protección Civil atendieron el curso de capacitación sobre la Captura y Eliminación de Enjambres y Panales de Abejas.

Atienden bomberos curso sobre la captura de abejas

MEXICALI.- La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) ofreció una capacitación a elementos de Protección Civil y del Heroico Cuerpo de Bomberos de Mexicali y su Valle, respecto a los temas de Captura y Eliminación de Enjambres y Panales de Abejas, en un esfuerzo de realizar trabajo en coordinación en temas de protección civil y salud pública.

Dicho taller se llevó a cabo en tres sedes diferentes que fueron el aula magna del Instituto de Ciencias Agrícolas (ICA), las oficinas de la Asociación Ganadera Local de Mexicali y en las oficinas de la Representación Estatal de la SADER.

Juan Manuel Martínez Núñez, representante de la SADER en la entidad, destacó que durante la capacitación se revisaron distintos temas, entre los que destaca el tópico de La Enjambrazón y los diferentes fenómenos que acompañan a la reproducción de abejas, mismo que expuesto por el catedrático del ICA de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) el MC Samuel Samaniego Gámez.

Asimismo, el doctor Moisés Rodríguez

Lomeli, en representación de los apicultores de la región, compartió sus conocimientos y las experiencias que ha adquirido a lo largo de los años, al ser miembro de la tercera generación de productores de miel de abeja, en su familia.

Por su parte, el responsable del Programa de Desarrollo Pecuario, el MVZ José Luis González, subrayó la importancia de lograr la concientización de la ciudadanía en torno al cuidado de las abejas y otros polinizadores que son necesarios para el ecosistema y la producción, de al menos, tres cuartas partes de los alimentos que consume el ser humano.

De igual manera, elementos del Equipo de Respaldo a Protección Civil de Mexicali, recientemente creado por los propios apicultores de la región, compartieron sus experiencias y mostraron su disposición para coordinar acciones y estrategias que favorezcan el contacto permanente con Bomberos y Protección Civil, a fin de concretar una respuesta más eficiente, ante los diferentes reportes de la presencia de enjambres y panales de abejas en el Valle y la Ciudad de Mexicali.

SERÁ DEL 23 AL 27 DE MAYO

Iniciará campaña antirrábica

MEXICALI.- La Jurisdicción de Servicios de Salud Mexicali (JSSM) iniciará intensa jornada de vacunación antirrábica, en el marco de la Jornada Nacional de Salud Pública y con el propósito de continuar sin casos de rabia en animales en la capital bajacaliforniana.

Así lo dio a conocer la responsable de la JSSM, Laura Andrea López Cruz, quien señaló que para el suministro del biológico para proteger a las mascotas será en distintos puntos de la localidad, mediante puestos semifijos en unidades de salud y brigadas casa por casa.

El arranque de la jornada será el lunes 23 de mayo y la vacuna se aplicará en el Centro de Salud Flores Magón.

Posteriormente, el martes 24 de mayo en el Centro de Salud Hidalgo, el miércoles 25 Centro de Salud Mexicali, jueves 26 Centro de Salud González Ortega y finalmente el viernes 27 Centro de Salud Puebla.

El horario establecido para los 5 días de vacunación antirrábica es a partir de las 8.00 de la mañana hasta las 12.30 horas.

Los interesados deberán llevar a sus mascotas clínicamente sanas, así como también deberán ser ma-



MEXICALI.- Este lunes 23 de mayo, la Jurisdicción de Servicios de Salud Mexicali inicia una intensa jornada de vacunación de perros y gatos.

yores a 3 meses de edad, en el caso de los perros, llevarlos con correa y de ser agresivos, ponerle un bozal.

En lo referente a los gatos, llevarlos

en sus portadores, jaulas o cualquier objeto donde esté sujeto.

Para concluir, López Cruz, destacó que Mexicali no ha presenta-

do casos de rabia en animales desde el año 1982, por lo que convocó a la población a seguir cuidando y vacunando a sus mascotas.

COMMSCOPE®

Todos el personal inactivo que laboró 60 días o más en

ARRIS GROUP DE MEXICO, S. A. DE C.V.

Del 01 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 se les informa que el

REPARTO DE UTILIDADES

De dicho periodo podrá cobrarse en cualquier sucursal SANTANDER a partir del 23 de Mayo al 30 de Noviembre del 2022. Proporcionando:

- Credencial de elector vigente (original y copia)
- Número de orden: Numero 21 + Número de Seguro Social
- Número de contrato: 80067724572
- Clave: ARRIS2021

- Te recomendamos poner en la copia (de credencial) los datos anteriores para facilitar proceso en el banco.

Comentar en SANTANDER que se va a cobrar una Orden de Pago Referenciado.

COMMSCOPE

SINDICATURA INVESTIGA EL CASO

Murió hombre, supuestamente fue víctima de abuso sexual por policías

Iniciarán contra los policías involucrados una suspensión preventiva

TIJUANA.- El síndico, Rafael Leyva Torres, confirmó el fallecimiento de Carlos "N", quien presuntamente fue víctima de una violación sexual impropia con un objeto por elementos de la policía municipal de Tijuana el pasado 27 de abril del presente año, en un establecimiento de internet y máquinas tragamonedas en Playas de Tijuana.

Tras la publicación en su cuenta de facebook oficial, Leyva Pérez señaló que se inició una investigación por parte de la dependencia a su cargo desde que se dio a conocer el caso por los medios de comunicación, se solicitó información a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y tras pasar los 5 días hábiles que marca la ley de contestación de la dependencia, se venció el término el pasado 20 de mayo.

Señaló que iniciarán contra los policías involucrados una suspensión preventiva por presuntamente haber cometido abuso de autoridad.

El caso de violación impropia con un objeto en contra de un hombre de

alrededor de 50 años son investigados agentes de la Policía Municipal de Tijuana con el Número Único de Caso (NUC) 0204-2022-117739 en la Fiscalía Especializada en Delitos Sexuales.

El pasado 27 de abril alrededor de las 23:00 horas llegaron a su lugar de trabajo en un negocio de internet y máquinas tragamonedas, en la avenida del Pacífico en Playas de Tijuana, bajo el argumento de haber droga en el inmueble.

Los policías que realizaron la intervención policiaca esposaron a 8 clientes del café internet y el hombre quien fue víctima del abuso que trabajaba en el lugar.

Un policía de estatura baja, golpeó al hombre de 50 años con un tubo en su espalda y glúteos exigiéndole dónde "estaba la droga", le exigió bajarse el pantalón ello sometió en un escritorio, agarró la escoba, le puso gel antibacterial y le introdujo el objeto.

Las ocho personas que fueron intervenidas por los agentes fueron testigos de la violación sexual, a quienes los policías les robaron el dinero que traían y sus teléfonos celulares.

Los agentes se llevaron las cámaras de grabación para borrar la evidencia.

Las unidades de la Policía Municipal estaban rotuladas con el emblema de K-9 por lo que se presume que eran agentes asignados al área de caninos, llevaban cubrebocas por lo que no se vio su rostro.

La víctima falleció días después.



Respecto al sensible fallecimiento de Carlos "N", me permito informar a la ciudadanía lo siguiente:

Desde que se dio a conocer en medios de comunicación este lamentable hecho, en el que presuntamente un oficial de la Policía Municipal de nuestra ciudad, vulneró la integridad física de dicho ciudadano, la Sindicatura Procuradora inició una investigación de oficio y turnó los documentos correspondientes, solicitando la información necesaria para la integración de dicho expediente.

La fecha límite para dar respuesta es hoy viernes 20 de mayo, ya que fueron recibidos por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana el día 13 de mayo del presente año, y se les otorgaron cinco días hábiles para dar contestación.

Para efectuar la Justicia Administrativa que merece la familia de Carlos "N", así como la ciudadanía tijuanaense, estaremos trabajando para hacer una investigación acorde a las necesidades jurídicas y administrativas de dicho caso.

Actuaremos de manera justa, como lo hemos venido haciendo en casos de abuso de autoridad que han hecho sentir vulnerables a los ciudadanos; así mismo de ser necesario iniciaremos el proceso de SUSPENSIÓN PREVENTIVA contra quienes resulten responsables.

TIJUANA.- La Sindicatura continúa investigando a policías municipales por abuso sexual y otros delitos.

Policías...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

tierra en colonias que conforman las delegaciones Sánchez Taboada, Playas de Tijuana, Centro y La Presa.

Con estos trabajos se refuerza la estrategia de coordinación entre Estado y Municipio a través de sus secretarías de seguridad para trabajar de forma coordinada en el combate a la inseguridad, recuperando la paz y la tranquilidad para las y los ciudadanos tijuanaenses.

Dentro de los trabajos realizados en estos patrullajes, se encuentran los recorridos en unidad patrulla por las zonas de mayor índice delictivo, así como por tierra y puntos de revisión vehicular, además de contar con apoyo de la Unidad Canina K-9 de ambas corporaciones.

El compromiso de la SSCBC es llevar a cabo los objetivos de las mesas de coordinación con los tres órdenes de gobierno, siguiendo así una de las principales peticiones de la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda en razón de garantizar seguridad y armonía social en Baja California.



Caso...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

El 12 de abril, elementos de Fuerza Civil resguardaron y montaron un operativo en el motel nueva castilla, cerca del lugar de la desaparición de Debanhi.

La Comisión Estatal de Búsqueda, a través de sus redes sociales, ofrecieron una recompensa de 100 mil pesos a quien tuviera información acerca del paradero de la joven; con ellos el padre de Debanhi indicó que al menos 15 videos fueron mostrados por la Fiscalía y tras el anuncio de la recompensa.

Posteriormente autoridades de la Fiscalía estatal, resguardaron la empresa donde presuntamente había entrado la joven.

Tras el paso de los días el gobernador de Coahuila mencionó que no había indicios de que la joven haya ingresado al estado.

Luego de 11 días, elementos estatales catearon los condominios Constitución en búsqueda de las pertenencias de Debanhi; sin tener resultado alguno, mientras que continuaron las búsquedas en terrenos y pozos del municipio de Escobedo.

El día 21 de abril por la mañana personas de la Comisión Nacional de Búsqueda se sumaron a las labores para ubicar a Debanhi, y fue en la noche del mismo día cuando resguardaron por cuarta ocasión el Motel Nueva Castilla ubicado en Escobedo; en dicha búsqueda se localizó el cuerpo de una mujer al interior de una cisterna.

A la mañana siguiente el secretario de Seguridad Pública de Nuevo León, Aldo Fasci, señaló que hubo una falla masiva en la búsqueda de la joven, quien fue ubicada después de cuatro incursiones que realizaron en la zona donde ocurrió el hallazgo.

Un día después, la fiscalía confirmó la muerte de Debanhi Escobar y a través de un video se mencionó que la joven murió por una contusión profunda de cráneo.

Tras la muerte de la joven, algunos famosos se manifestaron en redes sociales por el feminicidio de Debanhi escobar, mientras que Edén Muñoz compuso una canción en su honor.

Seis días después de la localización del cuerpo, la fiscalía mostró los últimos videos de Debanhi en su recorrido desde San Nicolás, cuando llegó a la Quinta Diamante y posteriormente cuando caminó en la carretera a Laredo hacia la zona de cisternas del Motel Nueva Castilla.

El caso de la joven Debanhi Escobar de 18 años de edad, le dio la vuelta al mundo, apareciendo en portada en The New York Times, mientras que distintos pintores realizaron murales en Nuevo León y en Tijuana para recordar a la joven y a todas las mujeres desaparecidas en el país.

Un mes después de la localización del cuerpo, los elementos regresaron al motel para catear la habitación de dicho lugar a petición del padre.

SON 66 INFANTES QUE ESTÁN BAJO CUSTODIA DEL CENTRO

Abuso de drogas y familias disfuncionales, problemas que enfrentan menores internados Centro para Adolescentes

TIJUANA.- La mayoría de los poco más de 60 adolescentes, que están bajo custodia en Centro de Internamiento para Adolescentes en Baja California por haber cometido algún delito, enfrentan previamente problemas de adicciones y de familias disfuncionales, señaló María Elena Andrade Ramírez, comisionada del Sistema Penitenciario en Baja California.

"Casi todos tuvieron o tienen que ver cuando ingresan con nosotros con la experimentación del consumo de alguna droga, regularmente son entre 15 a 17 años antes de los 18 los que son turnados en ocasiones, pues ya estando en internación llegan a la mayoría de edad".

Señaló que los menores oscilan entre



los 15 a 17 años en Centro de Internamiento para Adolescentes y son delitos desde venta de drogas hasta feminicidios.

"Que son contra la salud, homicidio calificado, violación, robo con violencia, por-

tación de arma de fuego, robos con violencia, feminicidios, son los delitos que tenemos que se les atribuyen a estas personas, las conductas que la ley señala como delito".

Detalló que la ciudad de Tijuana es donde se registra el mayor número de infractores con 41 y le sigue la capital del Estado con 13 menores.

"En cuanto a los adolescentes que tenemos en custodia, son 58 varones y 8 mujeres, los cuales los tenemos en los Centros de Internamiento de Adolescentes, siendo un total de 12 hombres y una mujer en Mexicali, en Tijuana 36 varones y 5 mujeres y en Ensenada 12 varones y 2 mujeres", comentó la funcionaria.

OCURRIERON EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD

Dos mujeres y dos hombres ejecutados junto con dos lesionados en Tijuana

TIJUANA.- Una mujer estrangulada en Natura, otra con huellas de tortura en Playas de Tijuana, además de dos hombres ejecutados a balazos y dos más lesionados en distintos puntos de la ciudad fue parte del saldo registrado durante las primeras horas del sábado.

El primer reporte se originó durante la primeras horas del 21 de mayo en el fraccionamiento Natura de la Sección Arboledas, donde al interior de un domicilio fue localizada una mujer sin vida y con huellas de haber sido estrangulada.

A las 9:00 horas del 21 de mayo en la calle Tampico de la colonia Alfonso Corona del Rosal, un hombre de aproximadamente 28 años fue ejecutado a balazos dentro de una vivienda.

Más tarde sobre la calle Miguel Hidalgo de la colonia Fausto González al interior de una tienda de abarrotes, en el mismo evento otro más resultó lesionado y trasladado por personal de Cruz Roja.

Posteriormente en calle Costa Coronado de la colonia Corona del Mar y perteneciente a la delegación de Playas de Tijuana, fue localizado el cuerpo de un mujer sin vida, presentaba huellas de violencia y estaba envuelta en una



TIJUANA.- Los asesinatos, a la orden del día en Tijuana, incluyendo dos mujeres.

sábana.

Mientras tanto a las 18:00 horas sobre bulevar Cucapah a un costado de la tienda Soriana dos personas fueron ataca-

das con arma de fuego, las cuales fueron trasladadas en estado crítico hacia un hospital.

En los casos mencionados la Fiscalía General del Estado que-

dó a cargo de las respectivas investigaciones; de esta manera la cuenta parcial de ejecuciones en Tijuana durante el 2022 es de 653.

TRAS ANUNCIO DE CONTINUAR EL TÍTULO 42 Aumentará el cruce ilegal de migrantes a Estados Unidos

ANUNCIAN ACTIVISTAS UNA VIGILIA ESTE PRÓXIMO DOMINGO EN ESTACIÓN DE SITT DE LA GARITA DE SAN YSIDRO

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- Luego de que una corte federal en la Unión Americana decidiera que el Título 42 se mantendrá vigente en ese país y los solicitantes de asilo tendrán que esperar en México su respuesta de asilo, para Judith Cabrera, vicepresidenta del Centro de Crisis de la Frontera, traerá un aumento de migrantes a que crucen de manera ilegal hacia Estados Unidos en su desesperación por buscar un lugar seguro para vivir y las vulnera a ser víctimas de traficantes.

“Son ellos que, al mantener la frontera cerrada, orillan a las personas a tomar estas medidas desesperadas, arriesgando su integridad, arriesgando su vida, exponiéndose a más violencia, no oponiéndose a fraudes. Nosotros tratamos de orientar a las personas (de no cruzar de manera ilegal) pero las personas se desesperan y no encuentran otra salida (de cruzar de manera ilegal)”, dijo.

Señaló que continuar con la política del Título 42 y deja en riesgo a los migrantes mexicanos, centroamericanos y haitianos que esperan en Ti-



TIJUANA.- Judith Cabrera, vicepresidenta del Centro de Crisis de la Frontera, dijo que habrá un aumento de migrantes que crucen de manera ilegal hacia Estados Unidos en su desesperación por buscar un lugar seguro para vivir y los vulnera a ser víctimas de traficantes.

juana poder solicitar asilo político a Estados Unidos, pues algunos han muerto en la espera por cruzar el otro lado de la frontera, víctimas de la inseguridad.

“Sabemos de los peligros que enfrentan se mantienen, toda la inseguridad en la frontera, el riesgo desde asalto, extorsión, secuestro, violaciones, asesinatos, violaciones. Sabemos que aumentar las cifras de incidentes violentos, justo esta semana en Tijuana fallecieron dos personas haitianas en la espera (de cruzar a Estados Unidos), hubo una balacera afuera de un del albergue Ágape, entonces la situación pues es muy desesperada”.

Señaló que activistas de migrantes han comenzado a organizarse para protestar y ejercer presión política al gobierno de Estados Unidos, así como mostrar su descontento con decisión del juez Robert Summerhays de mantener el Título 42 que consideran es racista y vulnera los derechos humanos de la comunidad migrante.

“Ven clara la necesidad para exigir sus derechos, el domingo vamos a tener una vigilia el SITT, cerca de la Línea Internacional de San Ysidro, justamente por las personas que han perdido la vida esperando que se abra la frontera y para exigir un fin Título 42”.

POR TERCERA VEZ

Tiroteo en Agape deja un muerto y lesionado

TIJUANA.- Pánico se registró entre migrantes que pernoctan en el albergue Ágape pues de nueva cuenta se registró un tiroteo en las afueras del inmueble, se trató de un enfrentamiento entre grupos delincuenciales antagonicos, que dejó como saldo un presunto delincuente muerto y otro herido en el panteón municipal número 9 de la colonia Nueva Aurora, esta vez no hubo migrantes heridos.

Reportes policiales señalan que alrededor de las 12:25 horas, hombres se enfrentaron a balazos en las inmediaciones del panteón municipal número 9, ubicado en la calle Pinos de la colonia Fausto González, justo en la parte trasera del albergue de migrantes.

Tras la balacera un presunto delincuen-



TIJUANA.- Esta es la tercera ocasión que los migrantes que pernoctan en el albergue Ágape son víctimas colaterales de los enfrentamientos entre grupos delincuenciales en la subdelegación Salvatierra de Tijuana.

te quedó muerto en el lugar y otro resultó lesionado que por sus medios buscó ayuda médica en la Cruz Roja.

El enfrentamiento armado, supuestamente se registró entre grupos delincuenciales antagonicos, dejó pánico entre migrantes del albergue Ágape, pues la noche del pasado jueves 19 de mayo, otro enfren-

tamiento de arma dejó herida a Ana Laura de 25 años, por una bala perdida que alcanzó la casa de campaña instalada en el albergue.

Ana Laura se recupera en el Hospital General de Tijuana, la bala ingresó por el hombro y salió cerca de cuello.

Hace menos de 48 horas, el director

PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Recomiendan el uso del cubrebocas

MEXICALI.- La capital bajacaliforniana ha tenido buen pronóstico en cuanto a la calidad ambiental, así lo declaró a EL MEXICANO, el titular de la Dirección de Protección al Ambiente, Manuel Zamora Moreno.

“El clima nos ha favorecido, ha estado muy variable, en el tema de vientos que dispersa contaminación pero a la vez, los climas cálidos hacen que no se levante tanto polvo, afortunadamente hemos tenido muy buenos días, de acuerdo a los indicadores del monitoreo atmosférico pero tenemos que redoblar esfuerzos con la actividad económica”, indicó el funcionario.

Destacó Zamora Moreno que en relación al monitoreo se está trabajando de manera coordinada con autoridades del vecino país.

“Estamos haciendo una sola cuenta atmosférica para tomar acciones en conjunto porque el tema del aire se maneja por cuencas donde no hay división, no hay frontera, por lo que tenemos que hacer actividades compatibles dependiendo las épocas del año”, señaló.

Precisó que la época más complicada del año, en cuanto al cuidado del medio ambiente, es el verano por lo que tienen que intensificar el trabajo del área verde.

“Intensificar el tema de impregnar más con una humedad las zonas donde se pueda levantar mucho polvo”, dijo.

Mencionó que en lo que compete al reordenamiento de la actividad comercial, la Dirección de Protección al Ambiente ha continuado con sus inspecciones, además los comerciantes han respondido de manera positiva. Han atendido con mucha diligencia las recomendaciones dadas en cuanto al cuidado del ambiente y ha crecido el número de solicitantes de la licencia ambiental.

Por último, indicó que el recomienda continuar con el uso del cubrebocas, sobre todo por el tema del polvo, pero además para prevenir afecciones en materia de salud, que se han presentado en otros países.

Recordó que el uso del cubrebocas provocó una baja en cuanto a enfermedades respiratorias.



MEXICALI.- Se avecina la época más complicada del año, en cuanto al cuidado del medio ambiente, el verano, dijo Manuel Zamora Moreno.

de la casa migrantes Ágape, Alberto Rivera Colón, pedía revisar la seguridad en los albergues migrantes de la ciudad, señalaba que el inmueble que resguarda a cientos de migrantes quedó en medio de la pugna entre delincuentes que se registra en las colonias Nueva Aurora y Fausto González.

Recibe UABC, la Segunda Reacreditación

MEXICALI.- Una segunda reacreditación otorgó el Consejo de Administración del Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho (Confede) A.C., a la Licenciatura en Derecho que ofrece la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Campus Mexicali, por su excelente calidad educativa

Durante la ceremonia de recepción de dicha acreditación que se realizó en la Aula Magna de la Facultad de Derecho, el rector de la Máxima Casa de Estudios Daniel Octavio Valdez Delgadillo, resaltó la labor de todo el personal de la citada facultad al tiempo que estableció que la nueva acreditación se obtuvo gracias al trabajo y compromiso de todos ellos

“La reacreditación proviene de un ejercicio de evaluación muy significativo ya que un grupo de pares académicos identifican cuáles son las fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad que derivan en recomendaciones que posteriormente son consideradas y esto nos permite entrar en dinámicas cíclicas de mejora continua, consiguiendo que los egresados de la UABC sean bien aceptados en el mercado laboral”, mencionó el rector.

Abundó al señalar que solo cuatro universidades en México han alcanzado el 100% de sus programas educativos acreditados, sin embargo, la UABC se destaca ya



MEXICALI.- La Licenciatura en Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California recibió nueva certificación por su calidad educativa.

que es la única que tiene más de 130 programas educativos, mientras la que le sigue, tiene más de 60.

“A pesar de ser, frecuentemente reconocidos como la mejor universidad del noroeste del país, seguimos acudiendo a la evaluación externa, lo que garantiza una mayor objetividad y prueba de ello, es que somos la única institución educativa con acreditación institucional, tanto por CIEES como por Copaes”, indicó Valdez Delgadillo.

Por su parte, el presidente del Confede, doctor Máximo Carvajal Contreras, dirigió una felicitación a la comunidad de la Facultad de Derecho por demostrar sus fortalezas a través de una segunda reacreditación.

A los estudiantes los exhortó a sentirse orgullosos porque se están formando en un programa educativo con calidad avalada y los invitó a demostrar, una vez egresados, que ellos son profesionistas competentes

y comprometidos.

Por último, la doctora Ana Edith Canales Murillo, directora de la Facultad de Derecho, señaló que se evaluaron los indicadores de personal académico, estudiantes, plan de estudio, evaluación del aprendizaje, formación integral, servicio de apoyo para el aprendizaje, vinculación y extensión, investigación, infraestructura y equipamiento, así como gestión administrativa y financiamiento.


**MEXICALI
MARINA DEL
PILAR...**

Enfocada en el bienestar de los estudiantes.


**MEXICALI
CATALINO
ZAVALA...**

Representa a la gobernadora en importante evento.


**TIJUANA
RICARDO
MONREAL
AVILA...**

Llamado a la unidad en Morena

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

 el-mexicano.com.mx
 GRAN DIARIO REGIONAL

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

Desde su creación, el estado de Baja California se ha caracterizado por ser una ciudad multiétnica y multicultural.

Con el estado de California como vecino, siempre ha sido un polo de atracción, en el aspecto migratorio, pero no solo eso: también ha sido constante el flujo humano de norte a sur, ya que la ciudad se complementa con las vocaciones del otro lado de la frontera, de ahí que por ejemplo Tijuana tenga la denominación de "la ciudad donde empieza la patria".

Las comunidades indígenas de México no han escapado de esa atracción y hoy sabemos que la mayor parte de ellas tienen representantes en esta tierra.

Por ello, la gobernadora de Baja California, **MARINA DEL**

región del país.

La declaratoria de **MARINA DEL PILAR** de Tijuana ciudad multilingüe, permitirá valorar y difundir manifestaciones de nuestro país como las artes en general, la música, la gastronomía, el vestuario y los valores, solo por mencionar algunas.

Se trata de un tema de cultura, pero además, se busca tejer con otras políticas de gobierno como son la educación, la salud, el turismo, el desarrollo económico integral y la inclusión. En horabuena por esta declaratoria, ya que demuestra que hay una idea clara del rumbo que debe seguir nuestra entidad.

Por cierto que en materia de cuidado y protección a nuestros niños, se dio a conocer una importante anuncio por parte de **MARINA DEL PILAR**: se trata de que este año, la administración estatal a su cargo entregará lentes a más de 14 mil alum-

des médicas rurales, los hospitales, los médicos, los especialistas, las medicinas, no sólo el llamado cuadro básico, sino todas las medicinas que se requieran, todo gratuito, porque es garantizar el derecho del pueblo a la salud, intervenciones quirúrgicas, prótesis y he hecho el compromiso con los trabajadores del sector salud de basificarlos a todos los trabajadores.

"Nos va a llevar, nos va a costar un poco de trabajo, pero lo vamos a lograr, de que haya médicos y especialistas, y no sólo de lunes a viernes, porque también la gente se enferma el fin de semana, sino va a ser médico 24 horas, el centro de salud, en hospitales".

El Presidente fue más allá ¿Y saben que ahora hay una polémica porque vamos contratar, vamos a traer...?

"Después de contratar a to-

ben? Que se vayan al carajo, porque lo primero es la salud del pueblo. Los médicos son de México o son de Cuba, o son de Francia o son de Estados Unidos, pero los médicos son para curar a la gente. Entonces, mi compromiso con las comunidades, con los pueblos mayos es que no falten los médicos, los especialistas y tengamos un buen sistema de salud", sostuvo el Presidente de México.

Vamos también a atender lo de caminos. Si se puede hacer como se construyen los caminos de Oaxaca, con mano de obra de concreto, es lo mejor porque se hace bien la obra, se da trabajo, el presupuesto queda en los pueblos, se reactiva la economía. Si se puede de esa manera, a trabajar y hacer los caminos de concreto. No es mucha ciencia, y en todos los pueblos hay maestros albañiles, hay ingenieros y lo que se nece-

cuidada, por lo que el encono y el exceso de descalificación contra otro militante del mismo movimiento es un error grave.

El senador también ha dicho que las y los militantes y simpatizantes de **MORENA** no deben profundizar las disputas internas, porque a todos los va a necesitar el movimiento para refrendar el triunfo, y por ello, "no nos podemos dar el lujo de sustraer y eliminar a ninguno de los aspirantes que, con cinco o seis puntos, representan la unidad."

"No me engolosino en decir que **MORENA** tiene inevitablemente el triunfo, yo creo que se está construyendo y que requiere de mucha madurez y sobre todo de mucha humildad", sostuvo.

TECATE

Los comentarios recibidos por el alcalde DARIO BENI-


**TIJUANA
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR...**

Que se vayan al carajo, porque lo primero es la salud del pueblo.

PILAR AVILA OLMEDA, declaró a Tijuana ciudad multilingüe. Esto ocurrió durante la Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales que se lleva a cabo en el Centro Cultural Tijuana y a la cual acudió el secretario general de gobierno, **CATALINO ZAVALA MÁRQUEZ**, en representación de la mandataria.

El objetivo es un pleno reconocimiento a la diversidad lingüística de esta ciudad fronteriza, en la que se hablan 54 de las 68 lenguas vivas de México, incluidas cinco originarias del estado, además de la riqueza de las lenguas extranjeras que confluyen en Tijuana, derivadas del fenómeno migratorio.

Esta declaratoria permitirá trabajar de manera interinstitucional, entre los tres órdenes de gobierno, organizaciones de la sociedad civil y la población en general en pro de las lenguas indígenas, sus hablantes y su cultura.

Mucho se ha dicho que México tiene una deuda con sus comunidades indígenas. En el caso de Baja California, se ha saldado parte de esa deuda, pero aún falta mucho por lograr.

Aquí han encontrado un hogar, una tierra propicia para el desarrollo de ellos y sus familias, y de paso han alimentado una cultura fronteriza con rasgos culturales propios de cada

nas y alumnos, a través del programa estatal "Ver Bien", lo que será de gran ayuda a los estudiantes con problemas de agudeza visual y sus familias.

Como ya se anunció, sigue en marcha el programa de desayunos escolares "Pancita Llena Corazón Contento", a través del cual adicionalmente, se hará entrega de 55 mil apoyos para uniformes escolares, 94 mil paquetes escolares, más de dos mil 400 becas para alumnos con buen promedio, 630 becas de educación especial y 120 alumnos a quienes se les dotará de calzado escolar, todo un paquete de apoyos para los estudiantes bajacalifornianos.

Y es que si se quiere tener un futuro promisorio en materia social y económica, debe atenderse desde ahora a nuestros futuros padres de familia, profesionistas y líderes en todos los sentidos, con la mejor preparación posible.

TIJUANA

En Etchojoa, Sonora, para supervisar el Plan de Justicia para el pueblo Mayo, el Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, dijo que ya que está pasando la pandemia pues ahora vamos al plan de salud, vamos a que se tengan los centros de salud, las unida-

dos los médicos de México, sabemos que no nos va a alcanzar porque estos irresponsables corruptos nos dejaron sin médicos. No tenemos en México los médicos que necesita nuestro pueblo porque querían también privatizar la educación y entonces en las escuelas de medicina se rechazaba a los jóvenes que querían estudiar con la mentira de que no pasaban el examen de admisión. Y no era eso, no es que no pasaban el examen de admisión, es que no había cupo porque las universidades públicas no contaban con presupuesto suficiente o no había las escuelas suficientes, y el resultado pues es que ahora no tenemos los médicos que se necesitan; y mucho menos los especialistas, porque un pediatra pues quiere estar en la ciudad porque quiere que sus hijos vayan a buenas escuelas, o sea, tiene ese derecho y no quiere venir a trabajar a Etchojoa, un cardiólogo no va a querer venir a trabajar a Etchojoa".

Entonces, ya una vez que contratemos a todos los médicos, y que sabemos que nos van a hacer falta y sobre todo en el medio rural, en las comunidades más apartadas, vamos a contratar a 500 especialistas médicos cubanos.

"Y eso tiene a los conservadores muy enojados. Pues ¿sa-

sitan son revolventadoras. Esa es una forma.

En Oaxaca ya llevamos como 150 caminos construidos, les entregamos el dinero a las autoridades de usos y costumbres, ellos contratan, trabajan hombres y mujeres, hacen unos caminos que son una belleza, son obras de arte, bien hechos y ahí queda el beneficio, tiene un efecto multiplicador: se hace la obra, se da trabajo y se reactiva la economía en la región, el comercio y otras actividades. Eso lo tienen que resolver con los coordinadores, con **ALFONSO (DURAZO)**, gobernador de Sonora) y con Adelfo.

RICARDO MONREAL AVILA, nuevamente se refirió al proceso interno en **MORENA** de cara al 2024, al señalar que "es un error estratégico y mala idea, pensar que para ganar la contienda interna de **MORENA**, rumbo a la candidatura a la Presidencia de la República, se debe descalificar, insultar y aniquilar".

El líder de la fracción de **MORENA** en el Senado, advirtió que quienes diseñan estas campañas y las realizan no dimensionan sus resultados, por lo que "la unidad es la única solución".

RICARDO MONREAL ha señalado que la contienda interna en **MORENA** tiene que ser muy

TEZ, luego que la empresa Temarry anunciara la suspensión indefinida de sus operaciones en Tecate, fueron positivos a través de las redes sociales, porque primero esta cuidar la salud de los trabajadores y el medio ambiente, pero eso sí, le piden que no vayan a dejar sin liquidación a los 200 trabajadores tecatenses que correrán en unos días más.

Que **DARIO BENITEZ** y el gobierno municipal este pendiente que liquiden conforme a derecho a esos trabajadores...

Se viene trabajando fuertemente en lo que es el cambio de mesa directiva, en el Grupo 21 de la ciudad, y donde, por cierto, su coordinador, **JOAQUIN SANDOVAL MILLAN**, se prepara para entregarle la estafeta al ingeniero **VICTO JOAQUIN GARCIA GAMMA**, y se espera también la elección de quien deberá ser seleccionado como el Hombre Distinguido del 2021, por lo que se comenzaron a barajear algunos nombres de ciudadanos.

Y como de bacheo se trata, vialidades de la zona de la Plaza Encinos están cerradas debido a que se realizan esos trabajos de reencarpetado, por lo que esperan que la comunidad en general puedan tener la serenidad a la hora de transitar por la zona, su comprensión y utilicen vialidades alternas.



TECATE.- El Poder Ejecutivo de Baja California trabaja en un proyecto de iniciativa de ley, para reformar el Código Penal y la Ley de Salud.

SE BUSCA PROTEGER LA SALUD DE LOS PACIENTES

Buscan sancionar a médicos impostores

REDACCIÓN
El Mexicano

TECATE.- Con el propósito de modernizar el marco jurídico, en materia de responsabilidad y turismo médico, así como la medicina especializada, el Poder Ejecutivo de Baja California trabaja en un proyecto de iniciativa de ley, para reformar el Código Penal y la Ley de Salud, informó el consejero jurídico del estado, Juan José Pon Méndez.

La autoridad se encuentra actualmente en una etapa de socializar este proyecto, por lo que funcionarios de la consejería jurídica se reunieron con integrantes del Colegio Medical+Health Clúster AC, para explicarles en detalle de qué se trata, así como alcances y objetivos.

También escucharon propuestas y pun-

tos de vista de los galenos al respecto.

Pon Méndez agradeció haber sido recibidos para presentar la propuesta de reforma que se prepara por parte del Poder Ejecutivo y recordó que en Mexicali iniciaron este tipo de acercamientos en la Facultad de Odontología el pasado 29 de marzo, con integrantes de trece colegios médicos.

En esta segunda presentación, asistieron representantes de la comunidad médica de la Zona Costa, incluidos Tecate, Rosarito y Ensenada.

El propósito fue mostrarles el proyecto de ley con el que se busca sancionar a cualquier médico, que, sin contar con la especialidad correspondiente, lleve a cabo un procedimiento quirúrgico para el cual no esté preparado, poniendo en riesgo la salud del paciente o generando un daño.

"Buscamos sancionar a impostores,

que no cuentan con los conocimientos, así como proteger la salud de los bajacalifornianos, o cualquier persona que venga al estado a solicitar un servicio médico, sea nacional o extranjero.

"Con esto, estamos protegiendo una actividad que es fundamental para Baja California que es el turismo médico, y que en el año 2021 generó más de 12 mil 850 millones de pesos y que de noviembre a la fecha, tan solo en Tijuana, dejó una derrama superior a 144 millones de dólares", explicó.

De manera complementaria, se propone crear en cada hospital público del estado una comisión de vigilancia de servicios médicos, que garantice que los hospitales cuenten con los insumos y las condiciones que son necesarias para que los médicos puedan llevar a cabo su trabajo y prestar los servicios que les corresponden.

DIPUTADO ROMÁN COTA MUÑOZ PRESENTÓ UNA INICIATIVA

Plantea reformar el artículo 8 del Código Civil de BC

MEXICALI.- Con la finalidad de prever la nulidad de los actos, cuando se trate de un proceso jurisdiccional culminado derivado de un acto jurídico fraudulento, el Diputado Román Cota Muñoz presentó una Iniciativa de Reforma al artículo 8 del Código Civil para el Estado de Baja California.

En su exposición de motivos indicó que, el derecho en materia civil se ocupa de regular los derechos y obligaciones de los individuos desde el momento de su concepción hasta su muerte, siendo un conjunto de normas legales sistematizado y ordenado sobre el Derecho Privado, siendo pues un texto legal que regula las relaciones civiles entre las personas, ya sean estas físicas o morales.

Consideró necesaria la presente reforma debido a que, en la actualidad existen diversos procesos jurisdiccionales que se llevan a cabo por procesos fraudulentos realizados por las partes, teniendo como consecuencia que se presente una demanda de acción de nulidad, sin encontrarse establecido en el código sustantivo de la materia.

En este orden de ideas, es necesario por parte de esta Legislatura, prever y agregar en la normatividad civil, la nulidad de los juicios que provengan de actos fraudulentos, con la finalidad de especificar dentro de los actos prohibitivos y causantes de ejercitación de la acción de nulidad dichos juicios, al demostrar la ilegal actuación del demandado o del accionante respectivamente.



TECATE.- Diputado Román Cota Muñoz.

Información y el dinero de la gente debe ser 100% abierto: Darío Benítez

TECATE.- Fomentando la transparencia y acceso a la libre información, el presidente municipal de Tecate, Darío Benítez participó en la instalación de Red Estatal de Dato Abierto en Baja California, la cual tiene el objetivo de transparentar los gastos públicos.

En este sentido, el mandatario municipal manifestó que el acceso a la información es algo que debe motivar, "la información y menos la información pública no puede seguir en ma-

nos de unos cuantos, no podemos seguir permitiéndole a los de siempre seguir doblando las leyes, para privarle al mundo de la gran riqueza del conocimiento que nos pertenece como sociedad, y si no hacemos algo al respecto nunca vamos a progresar" determinó.

De igual forma agradeció el esfuerzo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAIP BC), Ins-



tituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y a todas

las instituciones presentes, por el trabajo que están realizando a favor de las buenas prácticas.

EN BAJA CALIFORNIA

Presentan sistema para grupos religiosos

TECATE.- Para fortalecer la vinculación entre organismos religiosos y la autoridad gubernamental, se presentó el Sistema de Empadronamiento de Grupos y Asociaciones Religiosas del Estado (SEGARE), acorde a las políticas de colaboración instruidas por la gobernadora del Estado, Marina Del Pilar Avila Olmeda.

En representación de Catalino Zavala Márquez, titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), el subsecretario, José Daniel Gutiérrez Ornelas, exaltó la disposición de trabajar de la mano con grupos y asociaciones religiosas para intervenir en favor del desarrollo de la sociedad.

"Podremos profesionalizar el servicio que marca la normatividad para las entidades, a efecto de poder coadyuvar con la federación, en el ejercicio de las políticas públicas", comentó el subsecretario Gutiérrez Ornelas.

El director de Atención a Asuntos Religiosos de la SGG, Salvador Flores Barrios, expuso ante los representantes de los grupos y asociaciones religiosas de todos los municipios, sobre la operatividad y objetivos del SEGARE.

SEGARE es un mecanismo de enlace, coordinación y comunicación con el Gobierno, que permite obtener información de los grupos y asociaciones religiosas, para brindar atención y seguimiento a sus trámites, e informarles sobre los programas sociales que brinda el Gobierno, explicó Flores.

SEGARE facilitará el apoyo a los grupos y asociaciones religiosas empadronadas

De esta manera, los grupos y asociaciones religiosas tendrán acceso a una liga de forma práctica y segura, para que puedan contar con una constancia de registro emitida por el Estado, declaró Flores Barrios.

El director expresó su agradecimiento a la Subsecretaría de Tecnologías de la Información y Comunicación, y a la Dirección de Transformación Digital, ambas de la Secretaría de Hacienda (SH), al ser ellos quienes desarrollaron técnicamente el SEGARE.

Los representantes de los grupos y asociaciones religiosas, reconocieron la disposición de la actual administración por mejorar la relación con el sector, pues se ha mantenido una política de puertas abiertas para atender sus inquietudes.

"Lo importante es que podamos tener una sinergia con el gobierno, es este diálogo, ir creciendo esta relación, si en la administración anterior nos cerraron la puerta, vamos construyendo, esto es una iniciativa muy buena, vamos a tener una comunicación que antes no había", opinó el reverendo Isaac López Tamayo, secretario general de Evangelismo.

Los grupos y asociaciones religiosas interesadas en obtener su registro ante el Estado, puede hacerlo siguiendo las instrucciones precisadas en el enlace <https://www.bajacalifornia.gob.mx/segare>.

En la presentación estuvo presente Emeterio Flores Landaverde, subsecretario de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; Héctor Israel Ceseña Mendoza, síndico procurador del Ayuntamiento de Mexicali; así como los representantes de las Direcciones de Atención a Asuntos Religiosos municipales.



El director de Atención a Asuntos Religiosos de la SGG, Salvador Flores Barrios, expuso ante los representantes de los grupos y asociaciones religiosas de todos los municipios, sobre la operatividad y objetivos del SEGARE.

POLICIAACA

Arrestaron a Gonzalo "N"; traía droga

8A / DOMINGO 22 DE MAYO DE 2022

ENSENADA.- El detenido fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes, por el probable delito de posesión de drogas.



ENSENADA.- Personal de Bomberos encontraron el cuerpo calcinado de una persona del sexo masculino tras sofocar las llamas.

EN LA COLONIA LOMAS DEL AGUAJITO ENCUENTRAN UN CUERPO CALCINADO EN INCENDIO

El lugar fue entregado a la Fiscalía a quien le compete llevar a cabo la investigación

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Un hombre no identificado, perdió la vida la noche del viernes en un incendio ocurrido en su domicilio de la colonia Lomas del Aguajito, cuerpo encontrado luego de que bomberos de Ensenada

sofocaran el fuego.

El reporte se originó alrededor de las 20:40 horas, cuando por reporte de C-4, se informó a personal del cuerpo de bomberos así como a elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, que en la calle Ágata, de dicha colonia, se estaba suscitando un incendio en un domicilio.

Al arribar oficiales se encontraron con

un domicilio envuelto en llamas, por lo que inmediatamente la unidad de bomberos, sofocaron las llamas y se percataron que dentro del domicilio, se encontraba una persona calcinada, al parecer, de sexo masculino.

Por lo anterior, el lugar fue entregado a los agentes de la Fiscalía General del Estado a quienes les compete llevar a cabo la investigación correspondiente.

"RATA"

ERA BUSCADO DESDE EL 2020

Detienen a "El Pelirrojo" por robo a vivienda

ENSENADA.- Buscado por el delito de robo a casa habitación, agentes de la Fiscalía General del Estado, arrestaron a un sujeto prófugo desde julio del 2020, esto gracias a los trabajos de investigación realizada por la corporación.

Las indagatorias efectuadas por la Unidad de Investigación de Robos, de la Fiscalía Regional de Ensenada, lograron obtener la orden de aprehensión con la que fue capturado el presunto responsable, identificado como Luis Fernando "N", alias "El Pelirrojo", detenido el pasado 17 de mayo de 2022, sobre bulevar Geranios en ex ejido Ruiz Cortines.

Como antecedente, el 26 de julio de 2020, en compañía de otro sujeto, ingresaron sin consentimiento al patio de la vivienda ubicada en fraccionamiento La Joyita, donde se apoderaron de diversos objetos y herramientas para construcción. El detenido quedó internado en el Centro de Detención Provisional a disposición del Juez.

La Fiscalía General del Estado (FGE), fortalece la labor de persecución del delito mediante métodos de investigación para esclarecer los hechos, buscando que los responsables sean procesados ante la justicia y no dejar impune cualquier delito que lacera la integridad de los bajacalifornianos.



ENSENADA.- Luis Fernando "N", alias "El Pelirrojo", detenido el pasado 17 de mayo de 2022, y era buscado por el delito de robo a casa habitación.



ENSENADA.- Gonzalo "N", de 21 años de edad, fue asegurado en posesión de cuatro envoltorios de plástico con cristal.

Arrestaron a un hombre con droga; el nerviosismo lo delató

ENSENADA.- Tras ser sorprendido en posesión de cristal, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, arrestaron a un sujeto de 21 años de edad, en la colonia Lomas del Aguajito.

La detención se dio cuando los efectivos municipales vieron sobre la calle Circuito Oriente y Baja California Sur, a un sujeto que al ver la unidad policial, salió corriendo a través de las calles de manera insegura, poniendo en riesgo su vida, así como de terceros.

Fue por esa reacción, que los uniformados dieron alcance al sujeto identificado como Gonzalo "N", quien al sentirse

acorralado, se comportó de manera agresiva con los oficiales, y estos, al realizarle una inspección corporal, le encontraron escondida entre sus ropas cuatro envoltorios de plástico con cristal sellados al calor, con una sustancia granulada al tacto con las características similares a la droga conocida como cristal.

Por esta razón trasladaron al detenido a la Estación Central de Policía, donde le realizaron una certificación médica, para después ser puesto a disposición de las autoridades correspondientes, por el probable delito de posesión de drogas.

PARTICIPAN HABITANTES DE LA LIBERTAD

Red ciudadana de DSPM llega a más colonias

ENSENADA.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal, a través de la subdirección de Prevención del Delito, conformó una nueva red ciudadana en la colonia Libertad, gracias a una petición realizada con la finalidad de fortalecer el vínculo entre autoridades policiales y la comunidad.

Al respecto, María Elena Monreal Mendoza, subdirectora de Prevención al Delito, dio a conocer que en dicha reunión se contó con la participación de 25 habitantes de la comunidad, los cuales fueron informados de los beneficios y la manera en la que se llevaría a cabo el comité.

"El objetivo de estas redes es que los colonos se conozcan y aprendan a cuidarse, para mejorar la calidad de vida en su zona, así como identificar actividades sospechosas y saber cómo reportarlos", comentó.

En la reunión se impartió el programa mediación de conflictos y se llevó a cabo la minuta de trabajo a realizarse con habitantes de la localidad, recibiendo las herramientas para fortalecer los mecanismos

de prevención de actos ilegales.

Dentro de los beneficios que obtienen con las redes ciudadanas, se promueve una convivencia social armónica, asimismo se ayuda a establecer un ambiente que facilita el desarrollo personal, la seguridad y la mejora en la calidad de vida.

Monreal Mendoza mencionó que este tipo de jornadas promueven la participación ciudadana, generando una colaboración activa de todos los residentes de dichas colonias, trabajando en los retos que podrían enfrentar las comunidades, por lo que se genera un vínculo de coordinación, participación y proximidad, con el encargado de la estación correspondiente a su zona.

Por lo anterior, se exhorta a ciudadanía a participar en la realización de dichas redes, y agregó que las personas interesadas en colaborar o conocer este programa, pueden solicitar mayor información al teléfono (646) 182-30-00, extensión 2742, de lunes a sábado, de 8:00 a 17:00 horas.



ENSENADA.- La red ciudadana busca que los colonos se conozcan y aprendan a cuidarse, para mejorar la calidad de vida en su zona en coordinación de la Policía Municipal.



PESQUISA

Buscan a José García Guevara



ROSARITO.- Tres menores de origen estadounidense fueron rescatados en estado deplorable en un domicilio ubicado en la colonia Lomas del Desierto.

TRAS UNA DENUNCIA ANÓNIMA

RESCATAN A 3 MENORES DE ORIGEN ESTADOUNIDENSE

Fueron localizados en condiciones deplorables; mientras su padre se dopaba

REDACCIÓN
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.- En seguimiento a una denuncia anónima dirigida al titular de enlace internacional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en la cual menciona a través de un oficio dirigido por el jefe de Servicios Ciudadanos de los Estados Unidos que, dos menores de procedencia estadounidense se encontraban abandonados, al parecer con signos de desnutrición y desaseados, en el domicilio marcado con el número 5206, ubicado en calle Dumosa de la colonia Lomas del Desierto; en atención, los tripulantes de las unidades P-475 y 687, del Escuadrón Rosa, se trasladaron hasta el lugar antes referido.

Ya en el lugar tuvieron a la vista una casa en total abandono, sin cerco perimetral, y fue al tocar la puerta de la entrada que fueron recibidos por un menor de 8 años de edad aproximadamente, con vestimenta de camisa azul a cuadros y shorts azul, mismo que los escoltó hacia la entra-

da de la casa, dijeron los uniformados, ya en el interior encontraron todo en desorden y en condiciones deplorables, no óptimas para el desarrollo de un menor; aseguraron.

Al subir al segundo piso, en uno de los cuartos sobre una cama se encontraba otro menor de aproximadamente cinco años, quien vestía de camisa gris con estampado de dinosaurios, en color rojo y pantalón azul; en ese momento, salió de otro cuarto un adulto del sexo masculino de 53 años de edad, el cual en su mano portaba una pipa al parecer con residuos de cristal, quien manifestó ser el papá de los niños.

Fue al cuestionarlo del porqué de las condiciones en las que se encontraban viviendo con los menores, que éste manifestó tener dos semanas viviendo en ese sitio.

De acuerdo a lo anterior deciden los oficiales trasladar a los menores ante las autoridades correspondientes, que al tener conocimiento de los hechos y para salvaguardar la integridad de las niñas, niños y adolescentes ordenó que los menores fueran ingresados al albergue temporal del DIF del Estado, ubicado en Tijuana.

Por lo antes expuesto, al que dijo ser el padre de los menores lo internaron en una celda preventiva para que el Juez Cívico determine la situación legal del ciudadano, al parecer estadounidense, por una sanción administrativa.



De lo anterior, se procedió a notificar al Consulado General de los Estados Unidos de América, con sede en Tijuana, en atención al jefe de Servicios Ciudadanos Estadounidenses, informó la SSCM, de esta ciudad.

PIDEN EL APOYO DE LA CIUDADANÍA

Familiares buscan a José Antonio García Guevara

Reporte al teléfono en Tijuana (664) 683-9643



cásica, mentón ovalado, pes 60 kilogramos, estatu-

ra 1.70 metros, compleción delgada, boca mediana, labios medianos, ceja semipoblada y arqueada, nariz recta mediana base ancha, frente amplia orejas medianas.

Por lo anterior, se solicita la colaboración de la ciudadanía, para que, en caso de tener información o datos sobre su posible paradero, se reporte al teléfono en Tijuana (664) 683-9643, o bien al número de emergencias 911 o al de denuncia anónima 089.

DURANTE UN OPERATIVO, EN ROSARITO

Aprehenden a hombre con arma de fuego y cargadores

PLAYAS DE ROSARITO.- Elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC) lograron la detención de un hombre que se encontraba en posesión de arma de fuego y diversos cargadores, ubicándolo durante un operativo preventivo realizado en el municipio de Playas de Rosarito.

Durante un recorrido sobre el corredor 2000 a la altura de la colonia Popotla, los agentes estatales interceptaron a un hombre identificado como Julio Manuel "N" de 41 años de edad originario de Ti-



juana, a quien se le solicitó una inspección preventiva. El hombre antes mencionado tenía oculta entre sus pertenencias 01 arma de fuego con un cargador abastecido de 07 cartu-

chos útiles, así como una bolsa en la que transportaba 02 cargadores abastecidos de 03 cartuchos y 02 cartuchos respectivamente; todo lo anterior le fue confiscado.

INVESTIGAN CASO

FUE VINCULADO A PROCESO

Luis Carlos "N" es acusado de homicidio calificado con ventaja

PLAYAS DE ROSARITO.- Por el delito de homicidio calificado con ventaja fue vinculado a proceso Luis Carlos "N", individuo que presuntamente cometió un crimen en el año 2017 en el municipio de Playas de Rosarito, informó la Fiscalía General del Estado.

De acuerdo a información proporcionada por la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida, en días recientes se llevó a cabo la audiencia en la que se vinculó a proceso a la persona, y en la cual se otorgó un periodo de dos meses para la investigación complementaria.

El crimen se perpetró en el año 2017, en la colonia Ampliación Plan Libertador, del municipio de Playas de Rosarito

Fue el pasado 11 de mayo que elementos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) ejecutaron la orden de aprehensión emitida por el Jefe de Control, con el propósito de avanzar en la investigación por este caso, y en la ruta establecida por esta fiscalía de que los delitos no queden impunes.

En la relatoría de hechos por este caso, se indica que, en septiembre de 2017, el imputado salió al patio de un domicilio que se ubica en la colonia Ampliación Plan Libertador, y que, desde ese punto, hizo dos detonaciones con un arma de fuego provocándole lesiones a su víctima, las cuales le ocasionaron la muerte.

La Fiscalía General del Estado de Baja California fortalece la labor de persecución del delito mediante métodos de investigación para esclarecer los hechos, buscando que los responsables sean procesados ante la justicia.



DELITO: DELITO: HOMICIDIO CALIFICADO CON VENTAJA



Luis Carlos N

SE PRESUME INOCENTE MIENTRAS NO SE DECLARE SU RESPONSABILIDAD MEDIANTE SENTENCIA EMITIDA POR EL ORGANISMO JURISDICCIONAL, ART. 13 C.N.P.P.

Luis Carlos "N", individuo que presuntamente cometió un crimen en el año 2017 en el municipio de Playas de Rosarito, informó la Fiscalía General del Estado.

Las Noticias Todos Los Días en



TJC COMUNICA



con Víctor Lagunas



SUMINISTRA 22 LITROS POR SEGUNDO

Instala CESPE equipo nuevo en El Salitral

EL POZO ÚNICO ABASTECE DEL VITAL LÍQUIDO A 950 FAMILIAS

REDACCIÓN
El Mexicano

E NSENADA.- La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE), reemplazó la bomba sumergible en el Pozo Único ubicado en El Salitral, mismo que brinda 22 litros de agua por segundo a la zona de Maeadero.

Explicó que el equipo presentó desgaste por el uso de impulsores que llegaron al término de su vida útil, haciendo necesario realizar trabajos de reemplazo; por lo que de inmediato fue gestionada la obtención de dicho material y así evitar mayor afectación a las colonias que se abastecen de dicho pozo.

"Es importante atender a la brevedad este tipo de situaciones, toda vez que reconocemos la importancia de poder contar con el servicio de agua potable, por lo que se hacen esfuerzos extraordinarios para poder sostener el servicio y, a su vez, rehabilitar las condiciones de la infraestructura", explicó el funcionario estatal.

El restablecimiento del servicio ya quedó normalizado para las 950



ENSENADA.- Jaime Alcocer Tello, director de la CESPE, explicó que el equipo presentó desgaste por el uso de impulsores que llegaron al término de su vida útil.

familias residentes del fracc. Único, Los Gaytán, El Salitral, Fracc. Los Pinos, Ho-

gares del Puerto, Col. Oaxaca, Juquilitas, Santa Juquila y Costa Azul.



ENSENADA.- El taller se llevará a cabo con estudiantes de Baja California y San Luis Río Colorado.

PARA JÓVENES

Convocan a Taller de Ciencia

ENSENADA. El Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), informa que el Taller de Ciencia para Jóvenes (TCJ), edición 2022, abrió su convocatoria para que estudiantes de nivel bachillerato pasen una semana científica colaborando directamente con investigadores de tres de las principales instituciones públicas dedicadas al desarrollo de ciencia en la región.

El TCJ es un pasaporte de acceso a los laboratorios y las investigaciones del CICESE, del Instituto de Astronomía (campus Ensenada) y del Centro de Nanociencias y Nanotecnología (CNyN) de la UNAM, así como de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

En el taller, los participantes podrán explorar desde el minúsculo campo de las nanociencias hasta los astros del Universo, además de campos del conocimiento como electrónica, computación, robótica y biología.

A diferencia de otros años y por motivos presupuestales, este año la convocatoria está dirigida exclusivamente a estudiantes de preparatoria que radiquen en cualquiera de los municipios de Baja California y de quienes viven en San Luis Río Colorado, Sonora.

El taller no tiene ningún costo para los estudiantes. Todos los gastos, incluyendo hospedaje, transporte y seguro de gastos médicos, son cubiertos por las instituciones participantes.

La edición 2022 del TCJ se llevará a cabo del lunes 27 de junio al domingo 3 de julio. Además del requisito de residencia en Baja California o San Luis Río Colorado, los participantes deben ser menores de 19 años, estar cursando el bachillerato y tener un promedio igual o mayor a ocho.

También deberán llenar una solicitud en línea que podrán encontrar en el sitio web oficial del taller (<https://tallerjovenes.cicese.mx/>). Sin embargo, los organizadores recomiendan llenar primero la solicitud en formato Word y una vez lista copiar la información a la solicitud en línea. La convocatoria cierra el 10 de junio.

Para mayores informes o ponerse en contacto con los organizadores, los interesados pueden hacerlo a través de la página de Facebook <https://www.facebook.com/Taller.de.Ciencias.Ensenada> o el correo electrónico tallerjovenes@cicese.mx.

DEL 11 DE JULIO AL 5 DE AGOSTO

Invita la Xochicalco a Curso de Verano

ENSENADA.- Con motivo de dar a conocer los detalles de la décimo segunda edición del Curso de Verano 2022, de Universidad Xochicalco, se realizó una rueda de prensa a cargo de las autoridades y las coordinaciones organizadoras del curso, encabezada por el vicerrector Jordi Alva Alemán.

El presidium fue conformado por el mismo vicerrector, la coordinadora de Posgrados, Ruth Alvarado Grimaldo y la coordinadora de Extensión Universitaria, Xenia Baeza, quienes comentaron que el Curso de Verano 2022, se realizará del 11 de julio al viernes 5 de agosto, para niños y adolescentes de 4 a 16 años, y se llevará a cabo en las instalaciones del campus.

El curso tiene como finalidad que los participantes continúen su formación y aprendizaje, con actividades lúdicas, deportivas y creativas, donde al finalizar, los niños y adolescentes se sientan preparados para el nuevo ciclo escolar; el curso será atendido y supervisado por un staff conformado por personal ético y cien por ciento capacitado en el área lúdico-educativa.

Consta de cuatro semanas temáticas en las cuales, por medio de las diferentes actividades, niños y adolescentes adquirirán los valores adecuados para su desarrollo óptimo, al mismo tiempo que desarrollan habilidades como disciplina, respeto, confianza, imaginación, así como conciencia ecológica y de salud.

El Curso de Verano 2022 será impartido de lunes a viernes, en un horario de 8:00 a.m. a 2:00 p.m., y se contará con un horario extendido de 7:30 am a 2:30 pm, para los padres que así lo requieran. Algunas de las áreas en las que participarán los asistentes son: música, arte, dibujo, cocina fría, baile, actividades acuáticas, entre otras.

Los interesados pueden apartar su lugar a través de la página oficial www.xochicalco.edu.mx, las redes sociales de Universidad Xochicalco, o al correo electrónico extensionens@info.xochicalco.edu.mx. Para recibir atención por parte de un promotor pueden comunicarse al teléfono 174-3980 extensiones 132, 145 y 226, en el Centro de Idiomas.



ENSENADA.- El reto es optimizar el proceso con la infraestructura actual.

BUSCA CESPE MEJORA

Tratamiento de agua con nanotecnología

ENSENADA.- Con el objetivo de buscar alternativas viables que den solución al manejo, rehabilitación y proceso de saneamiento en las plantas de tratamiento, Jaime Alcocer Tello, director de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE), atiende una invitación de la gerencia del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL), en la ciudad de León, Guanajuato.

En este sentido, Alcocer Tello indicó que el organismo operador del agua de León cuenta con tecnología de vanguardia en el tratamiento de aguas residuales, por lo que durante su actual visita ha podido constatar que los procesos utilizados por SAPAL se llevan a cabo de una manera más efectiva y eficiente.

Se trata de un sistema de nanotecnología que optimiza de una forma importante el trabajo de las plantas de tratamiento utilizando la misma infraestructura con la que se cuenta,

lo cual, económicamente, representa un avance significativo en el menor tiempo.

Ante ello, el director de la CESPE mencionó que las plantas de tratamiento presentan, en lo general, deficiencias operativas y algunas también de capacidad, por lo que considerar sistemas alternativos de rehabilitación, como lo es la conservación de un sistema por medio del cual se incrementa la carga orgánica que puede recibir la planta tratadora, con un menor espacio requerido, reduciendo la energía y utilizando la infraestructura existente, impactaría positivamente el resultado en todas nuestras plantas; además de aportar directamente a los problemas asociados con la aireación.

Por lo anterior, anunció que en las próximas semanas se programará una visita a nuestra ciudad de los especialistas encargados de llevar a cabo dichos proyectos de reconversión nanotecnológica, con la finalidad de realizar un diagnóstico puntual en cada una de las plantas de tratamiento y sea evaluado el esquema de mejora.



ENSENADA.- El curso va dirigido para niños y adolescentes de 4 a 16 años.



elmexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

DEPORTES

D

DOMINGO 22 DE MAYO DE 2022
EDITOR: ALBERTO RICO S.

CONQUISTA TAZÓN MÉXICO V

Conquista

FUNDIDORES

primer cetro en LFA



TIJUANA.- En un cerrado enfrentamiento que tuvo como escenario al estadio Caliente, Fundidores consiguió su primer campeonato en la Liga de Fútbol Americano Profesional (LFA) al imponerse 18-14 a Gallos Negros de Querétaro la noche de este sábado. Fue el primer juego de campeonato de la liga en dos años. Cuando restaba poco más de tres minutos en el reloj de juego, los regiomontanos concretaron la remontada tras una serie de jugadas en la que parecía que los "emplumados"

GRITA MEXICO BBVA C22
TORNEO CLAUSURA 2022 SEMIFINALES

3-0 ESTADIO JALISCO

1-1 ESTADIO AZTECA

4-2 ESTADIO UNIVERSITARIO

VS

22 DE MAYO / 18:06 HORAS ESTADIO HIDALGO



GALLO, LUIS FERNANDO Y "EL POETA"

Hoy, Corrida Inaugural en el Nuevo Toreo de Tijuana

TIJUANA.- Se llegó el gran día, este domingo será la Corrida Inaugural, a partir de las 4:00 de la tarde en el Nuevo Toreo de Tijuana.

Lo anterior lo confirmó el empresario Manuel Bowser, recordando que en esta fiesta participarán Eduardo Gallo, Luis Fernando y Manuel Juárez "El Poeta", quienes lidiarán un bien presentado encierro de Don Fernando De La Mora.

Además, Bowser hizo una cordial invitación a los aficionados de la tauromaquia a que asistan al inmueble que se encuentra anclado en el fraccionamiento Ampliación Guaycura, para que disfruten de un rematado cartel y todo lo que rodea a la fiesta brava, a precios muy accesibles.

ELIMINA A TIGRES EN SEMIFINALES

VA ATLAS POR BICAMPEONATO

Tigres estuvo cerca de concretar la remontada en un duelo de locura en el Universitario de Nuevo León

ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- En un partido de locura que mantuvo el suspenso casi hasta el silbatazo final, Atlas logró convertirse en el primer finalista del torneo Clausura 2022 de la Liga MX al eliminar a Tigres tras caer por resultado de 4-2 en el duelo de vuelta de la semifinal, que le permitió avanzar por un global favorable de 5-4. Cuando parecía que la eli-

minatoria estaba sentenciada debido a la anotación de Julián Quiñones al 45 previo al descanso, que dejaba un global parcial de 4-0, los universitarios reaccionaron en la parte complementaria para acariciar la clasificación. El referente del ataque felino André-Pierre Gignac firmó un triplete en un período de 20 minutos al mover las redes rivales al 54, cobrando un penal, al 59, y al 74, cobrando otra pena máxima. Tigres metió un pie en la final al 81 con un tanto de Igor

Lichnovsky. Ocho minutos de compensación fueron anunciados previo al silbatazo final, tiempo suficiente para que fuera sancionado otro penal, mismo que fue cobrado en forma efectiva por el capitán rojinegro Aldo Rocha al 90+10. Previo a la anotación el arquero de los "felinos" Nahuel Guzmán aparentemente derramó algunas lágrimas. El partido terminó con la expulsión de Guzmán, quien ya había sido amonestado

debido a que consumió tiempo del reloj de juego en la jugada del penal. Previo a la remontada, trascendió que Tigres podría haber perdido el encuentro debido a que disputó el segundo tiempo con nueve extranjeros, lo que es considerado alineación indebida.

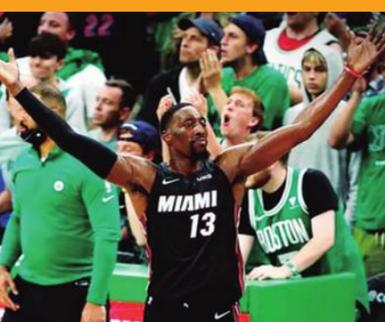
Esta fue la primera ocasión que los Académicos reciben cuatro goles bajo la dirección técnica de Diego Cocco, que acumula 76 juegos en el cargo. Es la primera vez que Atlas clasifica a dos finales en torneos consecutivos. Este domingo se definirá al segundo finalista cuando Pachuca y América disputen la vuelta de su semifinal. (AMS)

GUÍAN TRIUNFO MACHADO Y MUSGROVE

ASEGURA PADRES SERIE CONTRA SF

TIJUANA.- La sólida labor del abridor Joe Musgrove combinada con el poder ofensivo de Manny Machado fueron la fórmula que llevó a Padres de San Diego a llevarse una victoria de 2-1 sobre Giants de San Francisco este sábado en el Oracle Park, con lo que los sandieguinos aseguraron la serie.

En el tercer episodio del segundo encuentro de la serie, el antesalista Manny Machado pegó un jonrón solitario por el jardín central, en tanto que en la sexta el jardinero Trent Grisham pegó un toque de sacrificio que aprovechó Luke Voit para escaparse a home.



Miami Heat se impone a Boston Celtics

REDACCION.- En el primer cuarto del partido, Miami Heat le dio una clase teórica y práctica de básquetbol a Boston Celtics, incluso con la baja de Jimmy Butler en el entretiempo y se hizo de la victoria como visitante por 109-103 y volvió a colocarse como favorito para avanzar a las Finales de la NBA, con marcador 2-1 a favor en la definición de la Conferencia Este.



Golea Chivas Femenil a Pachuca en Liga MX

En un partido de volteretas, Chivas Femenil dio un golpe de autoridad en el partido de ida de la Liga MX Femenil al imponerse 4-2 a su similar de Pachuca en el duelo celebrado la noche del viernes en el estadio Hidalgo.

Viridiana Salazar y Mónica Ocampo fueron las encargadas de firmar las anotaciones para la causa de las Tuzas, pero Gabriela Valenzuela, Carolina Jaramillo y Alicia "Licha" Cervantes con doblete concretaron la remontada para llegar con ventaja al juego definitivo en el estadio Akron este lunes.

CHARLES LECLERC SE QUEDÓ CON LA POLE POSITION

COMENZARÁ 'CHECO' PÉREZ QUINTO EN GP DE ESPAÑA

TIJUANA.- El piloto mexicano Sergio Pérez comenzará quinto este domingo en el Gran Premio de España, que se llevará a cabo en el Circuito de Barcelona-Cataluña. Su co equipo en Red Bull Max Verstappen arrancará segundo en la competencia.

"Checo" tuvo una clasificación aceptable que lo llevó a registrar algunos de los mejores tiempos en la sesión



ARENA RANCHO CASIAN

¡HOY, EL RODEO A TODA MADRE!

Ruben Navarro, director general de la empresa, anunció que festejarán a las reinas del hogar con un magno evento del espectacular y emocionante deporte

ALBERTO RICO S.
el mexicano

TIJUANA.- Ya se encuentra todo listo para que este domingo se celebre el espectacular evento ¡Rodeo a Toda Madre!, a partir de las 12:00 horas en la Arena Rancho Casian.

Lo anterior lo confirmó Rubén Navarro, director general de la empresa, quien agregó que han preparado una gran fiesta para festejar como merecen a las reinas del hogar.

Al respecto, abundó que el espectáculo está asegurado, porque los mejores exponentes del Rodeo de la región han confirmado su participación, entre los que destacan los intrépidos jinetes que desafiaron al brioso y bravo ganado que se ha seleccionado para este evento.

Por cierto, para esta justa deportiva se han considerado las disciplinas de jineteo de toro, caballo con pretal, caballo con montura, carrera de barriles, lazo de parejas, becerro y borrego, así como achatada de novillo y carrera entre polos.

Este será el segundo de los seis eventos que tiene programados la Arena Rancho Casian para la Temporada 2022, de las cuales cinco son fechas del Campeonato Estatal y por supuesto la gran fiesta del 15 Aniversario.

Navarro, reiteró que esta será una gran fiesta, en la que los asistentes disfrutarán, además de las espectaculares acciones que ofrece el rodeo, de otras actividades y muchas sorpresas, todo en un ambiente cien por ciento familiar y seguro.

Por último, dijo que el tradicional baile con lo que se cierran este tipo de eventos será amenizado por Instintos de Tijuana, Nuevo Pacto de Tijuana y Forasteros de Rosarito, e hizo una cordial invitación a los amantes de la adrenalina y el buen espectáculo a que pasen un domingo ¡A Toda Madre!



Se celebrará este domingo el espectacular evento ¡Rodeo a Toda Madre!, a partir de las 12 horas en la Arena Rancho Casian.



16, 17 Y 18 DE JUNIO DE 2022

En Rosarito, Encuentro Nacional de Senderismo

TIJUANA.- Playas de Rosarito será la sede del Primer Encuentro Nacional de Senderismo y Actividades en la Naturaleza, mismo que se llevará a cabo de manera presencial los días 16, 17 y 18 de junio de 2022, y en el cual se contará con la participación de conferencistas y expertos quienes compartirán su experiencia con los asistentes a este importante encuentro.

El Director del Comité de Turismo y Convenciones de Tijuana, Lic. Juan Coronado Ruiz, destacó el hecho de que se lleven a cabo este tipo de eventos de impacto nacional en la zona metropolitana, ya que tras la pandemia han adquirido mayor importancia las actividades en contacto con la naturaleza.

"Es un gusto apoyar a los demás municipios, somos una mega región, siempre lo hemos dicho, y si nos impulsamos todos con nuestros atributos turísticos que tenemos nos complementemos muy bien", planteó.

En conferencia de prensa realizada este viernes, se dio a conocer que este evento es organizado por el grupo de senderismo "Achacosos", así como por la Escuela Profesional de Senderismo y Actividades en la Naturaleza (EPSAN) y tendrá lugar en Hotel "Las Rocas Resort & SPA", ubicado en el municipio de Playas de Rosarito.

"Este encuentro será de gran apoyo para este segmento, para lo que es el deporte y consolidar el turismo de aventura en Baja California, principalmente en Rosarito", resaltó el Presidente del Comité de Turismo y Convenciones de Playas de Rosarito César Rivera González.

Detalló que el programa que incluirá además de las conferencias y prácticas, la oportunidad de acudir a algunos de los puntos cercanos para disfrutar experiencias recreativas propias como senderismo, rapel, kayak, escalada, avistamiento de aves y senderismo interpretativo.

Por su parte, Fernando Jáuregui Director de la Escuela Profesional de Senderismo y Actividades en la Naturaleza, mencionó que los expositores que participarán son: Ulises Huesca con el tema "Camino del Mayab"; Mariana Delgado de Flora Nativa expondrá sobre "Los Senderos del Noroeste de Baja California"; Julián Orozco ahondará de "Seguridad en Zonas Agrestes" y Anna Lucía López del "Senderismo Interpretativo como Actividad del Segmento de Turismo".

Asimismo estará presente René Valdés, quien referirá acerca de "La Observación de Aves en México"; Alejandro Montano, dará a conocer "La Guía de Montaña y su Responsabilidad"; Mirna Borrego y Claudia Guzmán explicará de "Los 7 Principios de no Deje Rastro" e Ignacio Anaya nos contará sobre su hazaña en el Everest.

Por otra parte, Alejandro Chiu nos explicará a cerca de "Los Senderos Homologados como Detonador Turístico"; Gustavo Cisneros sobre "El Cañonismo en México" y Zihul Martínez sobre "El Liderazgo de las actividades al aire libre".

Y en lo particular dijo que él expondrá a cerca del Senderismo en México y también tendrá participación la Secretaría de Turismo del Estado con el tema: "Baja California Capital del Senderismo".



Confirman la celebración en Playas de Rosarito del Primer Encuentro Nacional de Senderismo y Actividades en la Naturaleza, los días 16, 17 y 18 de junio de 2022.



Manny Barreda cumplió una jornada histórica en la victoria de Toros por 6-3 sobre Algodoneros de Unión Laguna en el estadio Chevron.

IGUALA TOROS LA SERIE
Brilla Barreda en triunfo de Toros

TIJUANA.- Manny Barrera brilló en el montículo para convertirse en el primer lanzador de Toros de Tijuana en superar los trescientos ponches y fue respaldado por tres cuadrangulares en la victoria de 6-3 sobre Algodoneros Unión Laguna que emparejó la serie ante más de quince mil aficionados reunidos en los amigables confines del estadio Chevron.

Junior Lake, Leandro Castro y Nick Williams perdieron pelotas detrás de las bardas y el conjunto frontizaro mejoró su récord a 15-11 en la segunda posición de la Zona Norte, sólo por debajo de Tecolotes de los Dos Laredos.

EN LA LOMITA

Manny Barreda hizo historia en la lomita del estadio Chevron al convertirse en el primer lanzador en alcanzar la cifra de trescientos ponches con la casaca de Toros de Tijuana.

El diestro legó al juego con 297 chocolates y llegó al

medio millar de abanicados al fusilar a Fernando Flores para el primer out de la segunda entrada. Terminó su actuación con nueve pasados por los strikes para quedarse en 306.

El ex Grandes Ligas se acreditó su primera victoria de la temporada al caminar por cinco entradas de dos carreras, cinco hits y una base por bolas. Fue su triunfo 19 con Toros de Tijuana.

Relevaron Kevin Quackenbush, Roel Ramírez, Sam Dyson y Fernando Rodney.

CIERRA SERIE Y ESTANCIA

Toros de Tijuana buscará ganar su tercera serie consecutiva en casa cuando despidan mañana a Algodoneros Unión Laguna en el estadio Chevron.

El tercer duelo está pactado para las 17:05 y los lanzadores anunciados son Tanner Anderson por el conjunto que dirige Homar Rojas y Rafael Pineda por los pupilos de Óscar Robles.

Conquista...

VIENE DE LA PORTADA

mantendrían la ventaja de 9-4 que habían logrado establecer al inicio del último periodo. Un gol de campo a segundos del final selló el resultado.

Los "reyes de fuego" lograron la primera anotación en el cuarto inicial por conducto de Marcelo González, quien realizó un recorrido de 11 yardas para abrir el marcador. Gallos recuperó un balón suelto a pocos segundos del medio tiempo para que Jason Smith diera a Querétaro una ventaja de 6-7, pero un gol de campo de 40 yardas de Ricardo Vidallo a Fundidores una superioridad de 9-7.

Luego de que no hubiera cambios en el marcador en el tercer cuarto, fue en el último periodo que Gallos Negros recuperó la delantera por conducto del mariscal de campo Marco García con un acarreo corto. Con la acción el jugador se convirtió en el máximo anotador en la historia del Tazón.

Asegura...

VIENE DE LA PORTADA

La novena local le añadió tensión al encuentro con la anotación que consiguió en la parte baja del octavo capítulo, cuando Wilmer Flores mandó la pelota fuera del campo para sentenciar el resultado, que se mantendría sin cambios hasta el final.

Musgrove logró su quinta victoria de la temporada tras una labor de siete episodios en los que permitió cuatro hits, concedió tres bases por bola y ponchó a cuatro adversarios. Carlos Rodón fue derrotado. Por su parte Taylor Rogers se apuntó su rescate número 16 de la campaña.

Este domingo los equipos jugarán el tercer duelo de la serie a partir de las 13:05 horas. Los "Frailes" buscarán la barrida luego de imponerse 8-7 en el juego del viernes y 2-1 en el del sábado para alcanzar una marca de 26-14. MacKenzie Gore tendrá la labor de abrir en el juego dominical (AMS)

Comenzará...

VIENE DE LA PORTADA

sabatina, aunque no pudo hacer mucho ante la potencia de los Ferraris, con Charles Leclerc quedándose con la pole position y Carlos Sainz con el tercer lugar.

"Nos costó encontrar la vuelta perfecta, arrancamos quintos, ¡Tenemos todo para pelear mañana por la carrera!", señaló el tapatío en redes sociales, quien también fue superado por el británico George Russell de Mercedes.

Pérez partirá quinto con el objetivo de continuar su camino de puntos que le ayuden a mantenerse dentro del top tres del Campeonato Mundial de pilotos, donde solamente es superado por el campeón defensor Max Verstappen y el líder actual Charles Leclerc.

En lo que respecta al campeonato de constructores, Ferrari comanda la tabla con 157 puntos, seguido de Red Bull con 151, y Mercedes en tercero con 95 unidades; veremos el domingo como se mueven las posiciones en las tablas. (AMS)

Miami...

VIENE DE LA PORTADA

Boston cometía 4 pérdidas un número con el que solamente tres equipos ganaron en playoffs en los últimos 25 años, 13 de ellas llegaron de parte de Brown o de Tatum, en tanto que Miami Heat cedió 33 puntos tras esas posesiones regaladas.

Por el Heat, Bam Adebayo tuvo un partido de 31 tantos, 4 robos, 10 rebotes y 6 asistencias. PJ Tucker aportó 17 puntos, Max Strus sumó 16 tantos y Kyle Lowry regresó a la acción con 11 puntos, 6 asistencias y 4 robos.



CAMPEONATO OFICIAL 2021-22

REÑIDAS, LAS FINALES Y SEMIFINALES EN LA RURAL

MANEADERO.- El campo deportivo Rubén Sánchez Legaspy está siendo escenario de grandes batallas de semifinales y finales dentro de todas las categorías del campeonato oficial selectivo 2021-22 denominado "Ricardo Solorio Rivas" de la Liga Rural de beisbol de Maneadero.

Los aficionados que se dan cita en las tribunas del Rubén Sánchez Legaspy son testigos de reñidos duelos que se están dando los conjuntos que están en busca del título en las categorías de Primera Fuerza, Primera Especial, Segunda Fuerza y Premier.

En la máxima categoría al momento la serie se encuentra 3 juegos por 0 favoreciendo a los Bravos sobre los Toros, pero están en espera de la resolución de la Comisión de Honor y Justicia sobre las protestas emitidas por ambas escuadras el domingo anterior.

Las series por los boletos a la final de la Primera Especial que sostienen los equipos de Cazadores ante Marineros Maneadero y Pericos en contra de Marineros Eréndira se encuentran igualadas a dos

juegos por bando.

Mientras que la lucha por los pases a la final de la categoría de Segunda Fuerza, los Almejeros le llevan ventaja de 2 por 1 a Llantera Cantú y en igual circunstancias el Ejido Cantú le va ganando a La Perla.

En tanto que en la categoría Premier la novena de Rockies ya está instalada en la final y está en espera del ganador entre Dodgers y Tiburones que están empatados a 2 juegos por bando.

DOMINGO

CAMPO RUBÉN SÁNCHEZ LEGASPY

11:00 Bravos SC vs Tarde Marineros M.

vs Toros SV vs Cazadores

Atractivos, duelos de la Big Masters

ENSENADA.- Grandes duelos de balompié se esperan este domingo en los campos Unidad Siglo XXI y Real Madrid, al jugarse otra jornada del torneo de Liga 2022 organizado por la Liga Big Master Oro José María Beltrán en sus categorías de 60 y 65 Años y Más.

Uno de los encuentros que llama la atención es el que

estarán protagonizando en la quinta fecha de la categoría de 60 Años los conjuntos de Vehcsa y Bomar que marchan de líder y sublíder respectivamente.

En tanto que el duelo en la categoría de 65 Años lo protagonizan las oncenas de Cruz Azul y Veracruz, encuentro donde el ganador se quedará de sublíder.

PROGRAMACIÓN

CAMPO REAL MADRID

09:00 Último Esfuerzo	vs	Fish Taco, 65 Años
10:30 Bomar	vs	Vehcsa, 60 Años
12:00 Seguridad Publica	vs	Santos, 65 Años

CAMPO SIGLO XXI

08:30 FC Hidalgo	vs	Juárez, 60 Años
10:00 Casillas	vs	Maestros, 60 Años
11:30 Cruz Azul	vs	Veracruz, 65 Años
13:00 Guadalajara	vs	Veterinaria La Nueva Granja, 60 Años

TABLA POSICIONES

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	PTS
CATEGORÍA 50 AÑOS					
1.- Vehcsa	4	4	0	0	12
2.- Bomar	4	3	1	10	6
3.- FC Hidalgo	4	2	0	2	6
4.- Casillas	4	2	0	2	6
5.- Maestros	4	1	1	2	4
6.- Dep. Juárez	3	1	0	2	3
7.- Vet. La Nueva Granja	3	0	2	1	2
8.- Guadalajara	4	0	0	4	0
CATEGORÍA 65 AÑOS					
1.- Último Esfuerzo	10	6	1	3	19
2.- Cruz Azul	9	5	2	2	17
3.- Veracruz	10	5	2	3	17
4.- Santos	9	5	1	3	16
5.- Seg. Publica	10	3	1	6	10
6.- Fish Taco	10	1	1	8	4

Amigos Del Maltín salen por la corona

ENSENADA.- Los Amigos Del Maltín con la serie final a su favor tres juegos por uno ante Águilas saldrán este domingo con sus mejores elementos al terreno de juego del campo Raymundo Godínez en busca del triunfo que les dé el título de campeón del certamen oficial 2021-22 de la Liga de beisbol Urbana de Chapultepec.

La cita la tienen en punto de las 10 de la mañana para escenificar lo que será el quinto juego de la gran final pactada a ga-

nar 4 de 7 partidos por el trofeo de campeón de la Segunda Fuerza del campeonato denominado "Martín Godínez Córdoba".

Por las huestes de Martín Godínez se espera en la loma de lanzar a Juventino Vargas para que conduzca al título a los Amigos Del Maltín, mientras que el Prof Flores es probable que suba al montículo a Jonathan Corral que tendrá la misión de buscar el triunfo para alargar la serie final.



Los Amigos Del Maltín saldrán este domingo en busca del título de la Segunda Fuerza del campeonato oficial 2021-22 de la Liga de beisbol Urbana de Chapultepec.

DUELO DE EXTRAINNINGS

Marlins deja en el terreno a Rockies

ENSENADA.- Las Marlins contando con excelente labor desde el círculo de los disparo del campo José "Prieto" Soto le ganaron a las Rockies con el bat fueron: Erika Gutiérrez de 3-2 con jonrón, Jocelyn Peña de 1-1 y Melisa Pérez de 2-1.

El duelo fue valido para la categoría de Primera Fuerza del certamen oficial selectivo 2022 denominado "Alma Georgina Tejada Villavicencio".

El triunfo se lo acreditó María Fernanda Sánchez cubriendo toda la ruta en la que aceptó 4 hits a cambio de 6 chocolates y 4 bases por bolas.

El revés fue para Alondra Fernández en relevo a Erika Gutiérrez entre ambas lanzaron para 5 imparables con 5 ponches y 8 pasaportes.

Los indiscutibles de las Marlins sa-

lieron de los aluminios de Kitzia Mercado de 4-2 y Mayte Montoya de 3-2.

Por la Rockies las que lucieron con el bat fueron: Erika Gutiérrez de 3-2 con jonrón, Jocelyn Peña de 1-1 y Melisa Pérez de 2-1.

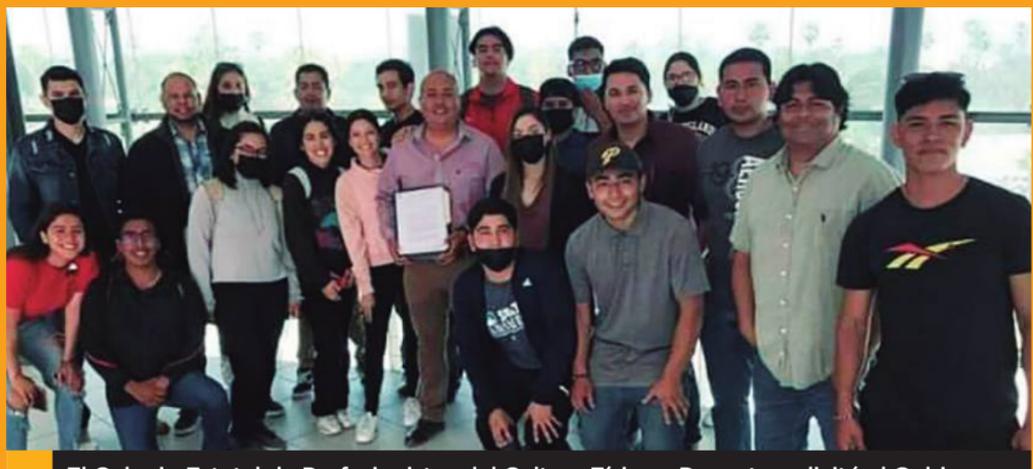
En otro emocionante encuentro dentro de la categoría Primera Especial la novena de EMCO Shop le ganaron nueve carreras por ocho a Bulldogs Sport en encuentro que se tuvieron que jugar ocho emocionantes entradas.

La victoria la reclamó Angélica Lucero, mientras que América Cabrera salió con la derrota.

La única que repitió a la hora de batear por las ganadoras fue Alejandra Miranda que se fue de 4-3 y por las vencidas sobresalieron: Sarahi Hernández de 3-3, Leslie Zepeda de 4-2 y Daniela Soto de 4-2.



Las Marlins le ganaron en cerrado duelo dos carreras por uno a las Rockies.



El Colegio Estatal de Profesionistas del Cultura Física y Deporte, solicitó al Gobierno del Estado regular a quienes ejerzan como instructores de actividad física y deporte.

COLEGIO ESTATAL DE PROFESIONISTAS PIDEN REGULAR A QUIENES EJERZAN COMO ENTRENADORES

Ramos comentó que con este tipo de acciones se busca salvaguardar la integridad física y la salud de las personas que solicitan la prestación de algún servicio relacionado con la actividad física y el deporte

ENSENADA.- El Colegio Estatal de Profesionistas del Cultura Física y Deporte, solicitó al Gobierno del Estado, que quienes ejerzan como instructores de actividad física y deporte, ya sea en unidades deportivas, escuelas particulares o gimnasios requieran de un título profesional y estén inscritos en el registro estatal de profesiones.

Iván Ramos, presidente del colegio, acompañado de varios de sus integrantes, acudieron a una reunión con Julio Felipe García, subsecretario de Gobierno del estado en Ensenada, para hacerle formal entrega de un oficio dirigido a la gobernadora del estado Marina del Pilar, para que sea regulado el ejercicio profesional del deporte.



Julio Felipe García, subsecretario de gobierno del estado en Ensenada señaló que la respuesta será inmediata y que la petición que hacen es legítima, basado en la ley de profesiones.

mente constituida y que se encuentra en el registro estatal de asociaciones ante el departamento de profesiones de la Secretaría de Educación Pública del Estado bajo el número de registro R-122-22703/121, les solicita de la manera mas atenta intervenir para la vigilancia del ejercicio profesional para el cumplimiento del artículo 17 fracción I y II en donde establece que para poder ejercer la profesión en el estado de Baja California, se requiere poseer título profesional legalmente expedido, así como estar inscrito en el registro estatal de profesiones, contando con su Registro profesional Estatal" es algo del contenido que contiene el oficio entregado al subsecretario de Gobierno del Estado en Ensenada.

Ramos comentó que con este tipo de acciones se busca salvaguardar la integridad física y la salud de las personas que solicitan la prestación de algún servicio relacionado con la actividad física y el deporte.

Por su parte, Julio Felipe García, señaló que la respuesta será inmediata y que la petición que hacen es legítima, basado en la ley de profesiones, por lo que a través de la Secretaría de Educación Pública, impulsaran este tema.



Alrededor de 3,800 corredores se dieron cita la mañana de este sábado a la delegación La Presa Este para participar en la cuarta etapa del Serial Atlético Delegacional 2022.



Cobijados por un fresco clima, ideal para el recorrido de 5 kilómetros, los atletas partieron desde el acceso 3 de la Plaza Sendero.

TRIUNFAN GONZALO CRUZ Y ANDREA JARILLO

CORRIEN 3800 EN LA PRESA ESTE

Gonzalo Cruz rompió la racha ganadora de Mario Martínez al imponerse en la cuarta etapa del Serial Atlético Delegacional 2022

TIJUANA.- Alrededor de 3,800 corredores se dieron cita la mañana de este sábado a la delegación La Presa Este para participar en la cuarta etapa del Serial Atlético Delegacional 2022, que organizó el Instituto Municipal del Deporte.

Cobijados por un fresco clima, ideal para el recorrido de 5 kilómetros, los atletas partieron desde el acceso 3 de la Plaza Sendero rumbo al Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS), donde estuvo el punto de retorno de la ruta, que fue mayormente plana y que llevó a los participantes hasta la altura de El Refugio antes de regresar al punto de salida.

A diferencia de las primeras tres etapas del Serial Atlético Delegacional, en esta ocasión el ganador en la rama varonil fue Gonzalo Cruz, quien registró un tiempo de 15.50 en la ruta de 5 mil metros. Le siguió el ganador de Otay Centenario, San Antonio de los Buenos y Sánchez Taboada Mario Martínez con 16.00. El podio lo completó Erick Guillén con 16.04.

En la rama femenil, Andrea Jarillo extendió la racha de victorias que ha establecido desde la delegación San Antonio

de los Buenos al imponerse en La Presa Este con un récord de 18 minutos con 56 segundos. En segundo lugar llegó la ganadora de Otay Centenario Laritza Milacatl con un tiempo de 19.38, en tanto que Keysi Ibarra fue tercera con una marca de 21.37.

Los competidores, entre los que se incluyó la botarga Romanito de Farmacias Roma, recibieron la presea con la letra "J" de la frase "Tijuana", que lucieron en la convivencia posterior a la carrera dentro del estacionamiento de la Plaza Sendero, que albergó las carreras infantiles una vez que concluyó el evento pedestre de 5 mil metros.

El disparo de salida estuvo a cargo del director del Instituto Municipal del Deporte de Tijuana Cecilio Hernández, quien estuvo acompañado por el delegado de La Presa Este Elvis Arce, por Raúl Castañeda, Gerente de Asuntos Públicos y Comunicación de Embotelladora del Fuerte, y por elementos de la Guardia Nacional.

La próxima etapa del Serial Atlético Delegacional 2022 tendrá lugar el sábado 11 de junio a las 07:15 horas y se llevará a cabo en la demarcación Playas



A diferencia de las primeras tres etapas del Serial Atlético Delegacional, en esta ocasión el ganador en la rama varonil fue Gonzalo Cruz.



En la rama femenil, Andrea Jarillo extendió la racha de victorias que ha establecido desde la delegación San Antonio de los Buenos al imponerse en La Presa Este.



Los competidores, entre los que se incluyó la botarga Romanito de Farmacias Roma, recibieron la presea con la letra "J" de la frase "Tijuana".



PARTICIPAN 162 EMPRESARIOS

CELEBRAN TORNEO DE GOLF AIMO 2022

TIJUANA.- Con gran éxito se llevó a cabo el "Torneo de Golf AIMO 2022, Empresarial Binacional", con el que se recaudaron recursos a beneficio del Cuerpo de Bomberos de Tijuana por su loable labor.

La justa se llevó a cabo en el Club Campestre de Tijuana donde se dieron cita 162 empresarios de Tijuana, Monterrey, Ciudad de México y el sur de California, rebasando la expectativa de participación, donde a decir del presidente de la Asociación de Industriales de la Mesa de Otay (AIMO), Armando Padilla Fitch, el objetivo fue generar una convivencia.

"La respuesta fue tan buena,

que esperamos que continúe cada año como un evento de los industriales de la Mesa de Otay, sobre todo porque es por una causa noble", expresó.

La modalidad del torneo, expuso, fue de scramble por pareja donde los ganadores de la categoría A fueron Fernando Rodríguez y Carlos Pérez Acosta (1er. lugar); Ernesto Pérez Acosta y Héctor Estrada (2do. lugar); Enrique Von-Borstel y Sergio Salinas Jr. (3er. lugar).

En la categoría B: Manuel Maldonado y Alejandro Maldonado (1er. lugar); José Gerardo Bautista y José Arturo Bautista (2do. lugar); Víctor Nader y Dante Nader (3er. lugar); mientras que en la

categoría C: Aldo Hernández y Armando Armas (1er. lugar); Martín Medina y Alexander Slinisky (2do. lugar); Fernando Gallego y Juan López (3er. lugar).

Por su parte, el director de Bomberos de Tijuana, Rafael Carrillo, agradeció el apoyo de la AIMO por aportar mediante este torneo de golf, mismo que se espera se realice cada año en favor del cuerpo de bomberos.

El directivo destacó que son muchas las necesidades que se tienen para poder atender los llamados de emergencia de la comunidad, sobre todo en una ciudad cada vez más grande, lo que se convierte en un reto, por lo que el apoyo de organismos como AIMO, y de la sociedad en general, son de suma importancia.

De esta manera, la empresa Hyundai, a través del Ing. Fernando Ruíz Arce, Director de Relaciones Públicas y Legal, donó 5 mil dólares a la Asociación Pro Bomberos de Tijuana A. C. (AMS)



Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

\$490 PESOS

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO. TIJANA, B.C.



MÉXICO Y EL MUNDO

DOMINGO 22 DE MAYO DE 2022 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ /1C



Protestan por joven desaparecida

ACAPULCO, Gro. 22 Mayo (Agencia Reforma).- Familias y amigos de Yoselin Patricia Vendrel, secuestrada en Acapulco, tomaron la caseta de La Venta en

Pág 4

MÁS DE 6 MIL 600

Consultorios, sin médicos titulados

NATALIA VITELA
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 21-May-2022.- Al menos seis mil 619 consultorios de distintas instituciones del sector público del País carecen de un médico titulado y están a cargo de pasantes de medicina, enfermeros, técnicos en salud comunitaria, advirtió Andrés Castañeda, miembro del Colectivo Médicos en Formación.

Se trata del 9 por ciento de los 71 mil 485 consultorios públicos que hay en el País.

El investigador precisó que, según el análisis realizado por esta organización, próximo a publicarse, de este total de consultorios que ofrecen atención primaria, 3 mil 955 son de la Secretaría de Salud y 2 mil 292 de IMSS Bienestar.

Pág 4



Pasantes y enfermeros, a cargo de consultorios.



PRESTACIONES

FUERTES MULTAS POR NO PAGAR LAS UTILIDADES

CIUDAD DE MÉXICO, 22 de Mayo (Agencias).- Las multas para las empresas que incumplan con el pago de utilidades van desde los 24 mil hasta 481 mil pesos, dependiendo de la gravedad de la falta y la capacidad económica del

Pág 4

IMPUESTAS POR LA PANDEMIA

Mantiene juez restricciones de asilo en EU

FALLO DESCARRILA LAS POLÍTICAS DE INMIGRACIÓN PROPUESTAS POR EL PRESIDENTE BIDEN EN LA FRONTERA DE ESTADOS UNIDOS CON MÉXICO

STAFF
Agencia Reforma

LA FAYETTE, Louisiana, 21 de Mayo.- Un Juez federal se negó el viernes a poner fin a las restricciones relacionadas con la pandemia a inmigrantes que buscan asilo en la frontera sur de Estados Unidos.

Robert Summerhays, juez federal de distrito en Louisiana, bloqueó el viernes el plan del gobierno del presidente

Joe Biden de no reactivar la restricción, conocida como Título 42, el próximo lunes que es cuando expiraba. El fallo es solo el caso más reciente de un tribunal que descarrila las políticas de inmigración propuestas por el presidente Biden en la frontera de Estados Unidos con México.

Desde la instauración de la medida a causa de la pandemia de covid-19, durante el mandato de Donald Trump, en

Pág 4



La mortal enfermedad, se extiende en todo el mundo.

MUEREN POR HEPATITIS, 6 NIÑOS EN EU

WASHINGTON, DC, 21 de Mayo (Agencias).- federales de salud de Estados Unidos informaron que la cifra de niños muertos a causa de la hepatitis infantil aguda había aumentado a 6, mientras la causa de contagio sigue siendo de origen desconocido.

A inicios de esta semana,

Pág 4

REFUGIO



MIGRACIÓN

El Departamento de Justicia indicó que el gobierno apelará, pero el fallo prácticamente asegura que las restricciones no finalicen el lunes como estaba planeado.

Confirma OMS más de 80 casos de viruela del mono

AGENCIA REFORMA

GINEBRA, Suiza, 21 de Mayo.- La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha confirmado más de 80 casos de la viruela del mono y ha anunciado el comienzo de un protocolo de trabajo con los países afectados, más de una decena según las estimaciones de la agencia de la ONU, a la hora de mejorar "su comprensión sobre el alcance y las causas de la enfermedad".

La agencia tiene constancia además de medio centenar de casos adicionales pendientes de confirmación sobre un virus que describe como "endémico en las poblaciones animales de varios países". Sin embargo, admite que los brotes encontra-

dos en once países -- doce contando a Suiza, que este mismo sábado ha confirmado su primer caso después de la publicación de este comunicado -- conforman una circunstancia "atípica" por ocurrir en lugares "no endémicos".

"La viruela del mono se propaga de manera diferente al coronavirus, siembre bajo un estrecho contacto", explica la organización.

"La gente que ha mantenido una interacción cercana con alguien afectado presenta más riesgo de contagio. Esta población incluye a trabajadores sanitarios, miembros de una familia o compañeros sexuales", indica la OMS.

Pág 4



En más de 10 países se han detectado casos de la viruela del mono.

UCRANIA



Jersón pasa a formar parte de Rusia.

Libera el ejército ruso la ciudad portuaria de Jersón, en Ucrania

AGENCIAS

MOSCÚ, Rusia, 21 de Mayo.- La ciudad de Jersón fue tomada el 4 de marzo pasado, casi al inicio de la operación militar especial.

Las tropas rusas avanzaron sobre la ciudad portuaria de Jersón, la segunda más importante de las urbes controladas por Rusia en Ucrania, sin dejar

grandes destrucciones.

El nuevo vicegobernador de Jersón, Kiril Stremousov, afirmó que Estados Unidos ha robado y causado muchas muertes históricamente en muchos lugares de Latinoamérica.

En cambio, dijo, que eso que quieren causar en

Pág 4

REPORTAJE ESPECIAL

DESDE DIVERSOS FRENTEROS DE ACTIVISTAS Y POLÍTICOS

Luchan por derechos de la comunidad LGBTQTTTI+

DAVID MARTÍNEZ
Reporte Indigo

CUADRU DE MÉXICO.- La lucha por los derechos de la comunidad de Lesbianas, Gays, Transexuales, Travestis, Transgénero, Intersexuales y más (LGBTTTTI+) es un esfuerzo diario desde diversos frentes y entidades de la República Mexicana.

Activistas de la comunidad relatan que han tenido que enfrentar discriminación o machismo en su batalla por ayudar a los más vulnerables.

La importancia de su labor, recae en que los integrantes de la comunidad LGBTQTTTI+ están entre los grupos sociales que más padecen exclusión a nivel nacional.

La Encuesta Nacional Sobre Discriminación por Motivos de Orientación o Identidad de Género (Endosig) 2018 del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), revela la problemática de exclusión que padece la comunidad LGBTQTTTI+.

El documento muestra que el 57 por ciento del sector de la población consideró que existe poco respeto a sus derechos humanos en general.

Mientras que el 80 por ciento de los participantes en la Endosig 2018, mencionó que se siente discriminado porque su orientación sexual no es heteronormativa.

Respecto al derecho a la salud, el 76 por ciento acusó experimentar incomodidad al acudir a servicios médicos por el trato que les da el personal, ya que 15 por ciento denunció



contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia es una expresión de respeto de la sociedad, en la que se acepta la diversidad y se reconocen los derechos de las perso-

nas. Mientras que en 14 estados, se han regulado los códigos civiles para que los menores que quieran cambiar de género puedan hacerlo por la vía administrativa sin recurrir a un juicio.

Sin embargo, a nivel federal aún no existe una regulación sobre las terapias de conversión, que buscan "curar" la orientación de las personas homosexuales y solo en 7 estados están prohibidas.

Por la identidad y derechos LGBTQTTTI+

Jessica Marjane es una defensora de los derechos de las personas trans, así como fundadora de la organización Red de Juventudes Trans que acompaña institucional y legalmente a quienes buscan hacer su cambio de identidad.

El origen de su vocación se da porque desde pequeña enfrentó las carencias de un sistema institucional creado desde una perspectiva cisgénero, dice.

"Vivi una falta de herramientas institucionales y sociales que fui experimentando conforme fui comunicando mi identidad sexual y vi una necesidad de información certera, de herramientas a nivel

emocional para que la sociedad fuera más empática ante eso", relata en entrevista.

Jessica, menciona, tuvo la fortuna de que su familia aprendió junto con ella el proceso para transicionar. Sin embargo, a nivel institucional padeció la exclusión.

"Las instituciones aún no contemplaban la utilidad de que tengamos nuestra identidad y hacen una burla que se refleja en discriminación", comenta.

Un ejemplo de esta situación, fue cuando tramitó su credencial para votar en el Instituto Nacional Electoral (INE) y no logró que su identificación reflejara su género.

"Cuando saqué mi INE expresaba una identidad y un nombre que no era el mío, viví una falta de herramientas para cambiar eso, desde el tema hormonal hasta el identitario", denunció.

Por ello, decidió estudiar derecho con el fin de poder ayudar a otras personas desde la perspectiva legal a hacer su transición.

"Ahora en la Red de Juventudes Trans creamos la primera escuela para jóvenes trans donde tenemos diversos programas para ayudarlos en su proceso y también promovemos los activismos trans en todo México"

Activistas a favor de la comunidad de la diversidad sexual en el país han tenido que enfrentar la discriminación institucionalizada y el machismo que existe en la sociedad para lograr avances en el respeto a los derechos de lesbianas, gays, transexuales, travestis, transgénero, intersexuales y más

que los médicos o los trabajadores del sector salud les sugirieron "curar" su condición.

Hoy 17 de mayo, Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, se celebra desde el 2004, cuando fue declarado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Hoy se conmemora porque el 17 de mayo de 1990 fue cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) retiró a la homosexualidad de su catálogo de enfermedades.

"El Día Internacional de la lucha

nas independientemente de su orientación sexual e identidad de género, creando un ambiente de respeto hacia las personas LGBTQTTTI", detalla la ONU en su portal.

En México existen avances importantes en el tema, por ejemplo, en el año 2015 la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucionales las legislaciones estatales que prohibían el matrimonio entre personas del mismo sexo.

Igualmente, en 16 de las 32 entidades federativas del país, ya se permiten las uniones civiles entre parejas homosexuales.

difundieron su condición médica sin su autorización, por lo que volvieron a violar sus derechos.

León Ríos acudió ante la Fiscalía General de Justicia y ante el Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred), pero no pudo acceder a la reparación integral del daño.

Esa situación, cuenta León Ríos, lo ayudó a convertirse en defensor de las personas LGBTQTTTI+ y de pacientes con VIH.

"Ambas condiciones te hacen vulnerable y cuando te enteras que tienes VIH, no sabes qué hacer ni cómo avanzar, por eso tomé la decisión de acompañar casos como el mío", indica.

En 2019, ante el desabasto de medicamentos para tratar el VIH, Manuel creó una red de apoyo para que quienes tuvieran medicamento sin caducar pero ya no lo usarían para un cambio de esquema, lo pudieran donar a otros pacientes con el virus.

Asimismo, comenzó a ayudar a víctimas de discriminación por tener VIH o ser de la comunidad de la diversidad sexual.

"Cuando eres víctima de algo así no sabes con quién o a dónde acudir, por eso acompañé a esos casos de manera institucional para que no se violen los derechos (...) Esto es muy importante porque también son situaciones que no se

MANUEL LEÓN RÍOS, CONTRA ESTIGMAS Y LA DISCRIMINACIÓN

CUADRU DE MÉXICO.- Manuel León Ríos nació en el estado Oaxaca y desde pequeño supo que no era heterosexual y no entendía el motivo por el cual en su entorno social dos hombres no podían ser pareja.

"Para mí era incomprendible por qué dos hombres no podían tomarse de la mano ni demostrarse afecto en público sin miedo", relata.

Después de salir del 'clóset', ser aceptado por su familia y migrar a la Ciudad de México, en diciembre de 2018, recibió su diagnóstico positivo por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) adquirida y meses más tarde, vivió discriminación.

En marzo de 2019, trabajó en el Hotel Punto MX en el Centro Histórico de la Ciudad de México y al revelarles a sus superiores su diagnóstico, padeció malos tratos y posteriormente fue despedido por un supuesto error.

Fue en junio de ese mismo año cuando se abrió una oportunidad laboral para entrar a trabajar a otro hotel; sin embargo, las autoridades del Hotel Punto MX dieron malas referencias laborales de él y



pueden afrontar solo", comenta.

También, considera que su trabajo ayuda a hacer conciencia en las personas sobre la transfobia, la homofobia y la lesbofobia.

"La homofobia, la transfobia y la lesbofobia las pudimos abrir en nuestro proceso de formación como personas y también las podemos desaprender (...) Todos podemos hacer de este mundo un espacio mejor para nosotros y para los demás"

Actualmente, el miembro de la etnia zapoteca, colabora con la organización Indetectable MX y con el Centro de atención Vive de Aguascalientes (CAVA) para la venta de playeras con el fin de recaudar recursos para migrantes y personas con VIH.

"Todo lo recabado se destina a grupo CAVA en Aguascalientes que ayuda a casos de discriminación y a personas migrantes. Hacen pruebas de detección de VIH y los apoyan para conseguir tratamientos", señala.

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx

ANUNCIO



CLASIFICADO

ENSENADA
AVENIDA RUIZ # 40

TELEFONOS:
(646) 264 5663
(646) 264 5664

TECATE
PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI
AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:
(686) 631 0100

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

SE SOLICITA
SOLDADOR HERRERO
CON EXPERIENCIA
SUELDO SEGUN APTITUDES
HABLAR PARA CITA
SOLICITUD DE EMPLEO
PARA MAYOR INFORMACION
COMUNICARSE AL:
664-108-3189

VENDO CASA EN ENSEADA
* 3 RECAMARAS
* CUARTO DE LAVAR
* 2 BAÑOS
* SALA Y COMEDOR
* ESTANCIA
* COCINA COMPLETA
* SAGUAN
* GARAGE PARA 3 CARROS
* CHAPOTEADERO
* 200 MTS. DE CONSTRUCCION
* 300 MTS. DE JARDIN EN ESQUINA
TEL. (646) 259-44-97

SMART & FINAL DEL NOROESTE S.A. DE C.V.

A todos los ex colaboradores, que tengan derecho al

REPARTO DE UTILIDADES

por haber trabajado durante el ejercicio comprendido entre el 1ero. de enero al 31 de diciembre de 2021, deberán comunicarse a la oficina de Recursos Humanos para concertar cita.

Horario de atención.
De Martes a Jueves de 10:00a.m. a 4:00p.m., a partir del 20 de mayo de 2022.
Teléfonos: 664-6817403, 7421

21-26MAY

DJO GLOBAL
DJ ORTHOPEDICS DE MÉXICO S.A. de C.V.

REPARTO DE UTILIDADES

Se comunica a todo el personal que laboró en la empresa más de 60 días en el ejercicio 2021, que pueden pasar a cobrar sus utilidades a partir del día 24 de mayo, en cualquier sucursal del banco BBVA Bancomer S.A. presentando los siguientes requisitos:

- Identificación Oficial Vigente
- Convenio: 001217003
- Referencia: PTU2021
- Concepto: Número de empleado
- **Nota: Para todos será el mismo convenio y concepto, solo cambiará la referencia.

El pago se hará solo al interesado en un horario de 9:00 am - 4:00 pm.

autosplice COMUNICADO
ENTREGA DE UTILIDADES
A todos nuestros ex colaboradores: AUTOSPlice MEXICO informa que en cumplimiento a la normalidad de Reparto de Utilidades del ejercicio fiscal 2021, quienes laboraron de manera efectiva por mas de 60 días durante el 2021, pueden comunicarse a Recursos Humanos vía whatsapp y/o correo electrónico:
664 405 8129
jrdriguez@autosplice.com
A partir del lunes 23 de mayo de 2022, en horario de 9 am a 4 pm, para recibir instrucciones de cobro.
Los requisitos para quienes confirmen cita son:
Identificación Oficial Vigente y con fotografía
Constancia de Situación Fiscal
Atentamente
Recursos Humanos
21-23MAY

MAFRA MAYOREO AUTOMOTRIZ FRANCO LA MESA, SA DE CV EN EL 2021
REPARTO DE UTILIDADES
Personas que hayan trabajado con MAYOREO AUTOMOTRIZ FRANCO LA MESA, SA DE CV en el 2021
Favor de llamar a los teléfonos:
664-6220171 y/o 664-2202349
para hacer cita para recoger sus utilidades.
*LLAMAR A PARTIR DEL JUEVES 26 DE MAYO *
REQUISITO: "PRESENTAR IDENTIFICACION OFICIAL"
En las oficinas administrativas ubicadas en:
Alicia María #11 Fracc. Los Ángeles
21-22-23 MAY

MAFRA MAYOREO AUTOMOTRIZ FRANCO LA MESA, SA DE CV EN EL 2021
REPARTO DE UTILIDADES
Personas que hayan trabajado con MAYOREO AUTOMOTRIZ FRANCO, SA DE CV en el 2021
Favor de llamar a los teléfonos:
664-6220171 y/o 664-2202349
para hacer cita para recoger sus utilidades.
*LLAMAR A PARTIR DEL JUEVES 26 DE MAYO *
REQUISITO: "PRESENTAR IDENTIFICACION OFICIAL"
En las oficinas administrativas ubicadas en:
Alicia María #11 Fracc. Los Ángeles
21-22-23 MAY

El Mexicano desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna. De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.
el mexicano

ÖSSUR. LIFE WITHOUT LIMITATIONS
OSSUR México S. de R.L. de C.V.
REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2021
OSSUR MÉXICO informa a todo el personal que laboró durante el periodo del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2021 que podrá cobrar sus utilidades a partir del día martes 24 de mayo en ventanilla del Banco HSBC, proporcionando la siguiente información:
a) Número de servicio : 2878
b) Número de referencia : Primeros 10 dígitos de tu RFC (sin homoclave)
c) INE original o pasaporte (vigente)
d) Copia del documento de identificación (en caso de INE, ambos lados)
Servicio aplica a nivel nacional en cualquier sucursal del Banco HSBC.
Nota: el pago con referencia estará disponible hasta el 30 de junio del 2022, posterior a esta fecha, favor de enviar mensaje al correo utilidades@ossur.com para nuevas instrucciones de pago.
21-23MAY

REPARTO DE PTU EXEMPLEADOS
FIRST CASH informa que debido a la fusión con ALES ESTADA PAGANDO A LOS EMPLEADOS QUE LABORARON MÁS DE 60 DÍAS DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2021, ASÍ COMO A LOS EMPLEADOS DE FIRST CASH QUE LABORARON DEL 23 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.
A partir del 23 de mayo del 2022 para solicitar el pago se deberá enviar un mensaje por WhatsApp al 662-108-6828 o correo a ptuexemplados@firstcash.com con nombre completo, número de empleado y ciudad donde labora.
Para entrega de bono se deberá presentar original y copia de una identificación oficial con fotografía.
FIRST CASH
EMPRESA Y SERVIDOR

LOTTE CHEMICAL
LOTTE CHEMICAL MEXICO SA DE CV
DOMICILIO: PARAISO AZTECA #11851, EL FLORIDO II, TIJUANA BC, CP 2244
REPARTO DE UTILIDADES
Se le informa al personal que laboró un mínimo de 60 días durante el 2021
Favor de comunicarse para programar su pago al teléfono.
664 627 4947 Ext. 118 y 106
A partir del 23 Mayo de 9am a 4pm
21-23MAY

AVISO
Corporacion Pierre, S.A. (Tiendas Pierre).
Informa a todo el personal que laboro en esta empresa durante el periodo de Enero a Diciembre de 2021. pueden pasar por su reparto de utilidades 2021.

62 ANIVERSARIO el mexicano
21-23MAY

SE SOLICITAN VOCEADORES
AV. RUIZ No. 40, ZONA CENTRO. ENSENADA, B.C.FA.
EXTRA!
EXTRA!
INFORMES AL TELÉFONO
(646) 947-86-11

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, Notario Titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha cuatro de mayo de dos mil veintidós. Número 100,891 del volumen 2,387 relativo a la sucesión legítima o intestamentaria a bienes del señor J. JESUS PALACIOS DIAZ DE LEON, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JORGE ARMANDO, JOSE JESUS, LUIS FERNANDO, JOSE AURELIANO y JOSE ALONSO, todos de apellidos PALACIOS MACIAS, todos por su propio derecho, en calidad de hijos del autor de la herencia, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JAIME MUÑOZ ESTRADA e ISAAC ANDRES MUÑOZ ESQUEDEA, TERCERO.- La renuncia de derechos hereditarios consentida y otorgada por los señores JOSE JESUS, LUIS FERNANDO, JOSE AURELIANO y JOSE ALONSO, todos de apellidos PALACIOS MACIAS, quienes manifestaron que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.
Mexicali, Baja California 6 de Mayo del 2022
LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE
Mex. Mayo 11-22

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, Notario Titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha cuatro de mayo de dos mil veintidós. Número 100,891 del volumen 2,387 relativo a la sucesión legítima o intestamentaria a bienes del señor J. JESUS PALACIOS DIAZ DE LEON, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JORGE ARMANDO, JOSE JESUS, LUIS FERNANDO, JOSE AURELIANO y JOSE ALONSO, todos de apellidos PALACIOS MACIAS, todos por su propio derecho, en calidad de hijos del autor de la herencia, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JAIME MUÑOZ ESTRADA e ISAAC ANDRES MUÑOZ ESQUEDEA, TERCERO.- La renuncia de derechos hereditarios consentida y otorgada por los señores JOSE JESUS, LUIS FERNANDO, JOSE AURELIANO y JOSE ALONSO, todos de apellidos PALACIOS MACIAS, quienes manifestaron que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.
Mexicali, Baja California 09 de mayo del 2022
LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE
Mex. Mayo 11-22

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, Notario Titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha veintinueve de abril de dos mil veintidós. Número 100,858 del volumen 2,387 relativo a la sucesión intestamentaria a bienes del señor JOSE CARLOS ZAMORA ALVARADO, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JOSE CARLOS ZAMORA ORRANTIA, PAOLA ZAMORA ORRANTIA y CARLA ZAMORA JIMENEZ, todos por su propio derecho, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucesión legítima. SEGUNDO.- La renuncia de forma libre y voluntaria por parte de los señores JOSE CARLOS ZAMORA ORRANTIA y PAOLA ZAMORA ORRANTIA, respecto de los derechos hereditarios que le corresponden dentro de la sucesión. TERCERO.- El reconocimiento de la señora CARLA ZAMORA JIMENEZ de la señora CARLA ZAMORA HEREDERA de la sucesión a bienes del señor JOSE CARLOS ZAMORA ALVARADO. CUARTO.- La renuncia de manera libre y voluntaria por parte del señor JOSE CARLOS ZAMORA ORRANTIA, respecto al cargo de albacea que le fue conferido por el autor de la presente sucesión. QUINTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de albacea hecha por la señora YULIANA DENYS VELASCO LOPEZ, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.
Mexicali, Baja California 09 de mayo del 2022
LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE
Mex. Mayo 11-22

AVISO NOTARIAL
Por Escritura Pública de fecha 26 (veintiséis) de abril del 2022 (dos mil veintidós), número 1152350 (ciento cincuenta y dos mil trescientos cincuenta), volumen 4380 (cuatro mil trescientos ochenta), pasada ante la fe del Licenciado CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, quedó radicada la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a Bienes de la señora BAUDELLA ROBLES GARCIA QUIEN TAMBIEN UTILIZABA EL NOMBRE DE BAUDELLA ROBLES, a solicitud de la señora GEORGINA LEYVA ROBLES; en su carácter de Única y Universal Heredera, de igual manera en su carácter de Albacea, instituida en la Escritura antes descrita; manifestando la Compareciente que aceptan la Herencia, por lo cual no objeto la validez del Instrumento Notarial, a fin de que surta efectos legales y se reconozca sus derechos hereditarios; aceptando la señora GEORGINA LEYVA ROBLES, el cargo de Albacea que le fue conferido y protestando desempeñarlo fiel y legalmente, así como que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del Artículo 888 (Ochocientos Cincuenta y Ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, y el Artículo 210 (Doscientos Diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.
Mexicali, Baja California, a 02 de mayo de 2022
LIC. CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS
NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Mex. Mayo 11-22

CUBIC DE MEXICO S DE RL DE CV
SE COMUNICA A TODO EL PERSONAL QUE LABORÓ MÁS DE 60 DÍAS EN EL AÑO 2021, QUE PUEDEN PASAR A COBRAR SUS UTILIDADES A PARTIR DE ESTE PRÓXIMO 23 DE MAYO DE 2022, EN VENTANILLA BANCARIA DE CUALQUIER SUCURSAL BBVA BANCOMER, PRESENTADO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
CONCEPTO: PTU2021
NUMERO DE CONVENIO: 01707396
REFERENCIA: NUMERO DE EMPLEADO
EL PAGO SE HACE SÓLO AL INTERESADO, PRESENTADO IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.

Rosarito
Sabemos de saber
EMPACADORA ROSARITO, S.A. DE C.V.
REPARTO DE UTILIDADES
Todo personal que laboró con nosotros por un periodo mayor de 60 días del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021, favor de comunicarse a partir del 23 de mayo, en el horario de 7:00am a 4 pm para conocer el proceso para el cobro de utilidades.
Mexicali, Baja California, a 02 de mayo de 2022

Mantiene...

Viene de la página 1

marzo de 2020, el gobierno estadounidense ha expulsado migrantes más de 1.9 millones de ocasiones. El Título 42 niega a los migrantes la oportunidad de solicitar asilo bajo la ley estadounidense y el tratado internacional con el objeto de prevenir la propagación de la pandemia.

Aunque el gobierno puede apelar, el fallo incrementa drásticamente las probabilidades de que las restricciones no terminen el lunes, como estaba previsto. La demora sería un golpe para los defensores de los inmigrantes que dicen que se están pisoteando los derechos de solicitar asilo, y un alivio para algunos demócratas que temen que un aumento ampliamente anticipado en los cruces ilegales los ponga a la defensiva en un año electoral de medio periodo ya difícil de por sí.

Veinticuatro estados de todo el país de-

safian el plan de poner fin a la restricción.

Los estados argumentaron que la administración de Biden no consideró adecuadamente los efectos en la salud pública que tendría el levantamiento de estas restricciones. Drew Ensign, un abogado del estado de Arizona, argumentó en una audiencia que los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos no siguieron los procedimientos administrativos que requieren notificación pública y tiempo para recopilar comentarios del público.

Jean Lin, abogada del Departamento de Justicia, le dijo al juez que los CDC estaban facultados para levantar una restricción de salud de emergencia que consideraba que ya no era necesaria. Ella dijo que la orden era una cuestión de política de salud, no de inmigración.

El juez Summerhays, quien fue designado por el presidente Donald Trump, ya había fallado a favor de los estados al de-

tener los esfuerzos para reducir el uso de esta regla. Dijo el mes pasado que una eliminación gradual significaría que los estados tuvieran "costos irrecuperables en atención médica, aplicación de la ley, detención, educación y otros servicios".

El Título 42 es la segunda política importante de la era Trump para disuadir el asilo en la frontera mexicana que fue descartada por el presidente Joe Biden, solo para ser revivida por un juez designado por Trump.

El mes pasado, la Corte Suprema de Estados Unidos consideró argumentos sobre si permitir que la administración obligue a los solicitantes de asilo a esperar en México las audiencias en la corte de inmigración. Ese caso, que desafiaba una política conocida como "Permanecer en México", se originó en Amarillo, Texas y fue restablecida en diciembre por orden del juez y permanece vigente mientras se desarrolla el litigio.

Protestan...

Viene de la página 1

ambas direcciones para exigir la aparición de la menor de 16 años.

Los inconformes portan carteles que dicen: "Hoy por Yoseline, apoyen por favor", "Soy estudiante y no quiero desaparecer al ir a la escuela", "Ni una menos" y "No nos moveremos si la niña no aparece".

El contingente se movilizó a este punto luego de ser replegado al mediodía por elementos de la Guardia Nacional mientras se encontraba en la carretera federal México-Acapulco.

Con escudos, los uniformados retiraron a los manifestantes de la vía a la altura de Paso Limonero, sitio en el que se encontraban desde ayer tras el reporte de la privación de la libertad.

Familiares narraron que alrededor de las 6:30 horas del viernes, Yoseline se dirigía a las instalaciones del Cecytec San Agustín en compañía de otro menor cuando un comando los interceptó.

Los hombres golpearon al acompañante y se llevaron por la fuerza a la joven rumbo al Mercado Bicentenario, según testimonios.

Al respecto, la Gobernadora del estado, Evelyn Salgado aseguró este sábado que han intensificado las labores de búsqueda para dar con el paradero de Yoseline.

"Informo a las y los guerrerenses que hemos intensificado los operativos especiales de búsqueda y localización para dar con el paradero de la menor Yoseline, nuestros esfuerzos están enfocados en que regresen con su familia".

Me mantengo pendiente de cada detalle y avance de la investigación que lleva la @FGEGuerrero; asimismo, el Gobierno del Estado, a través de la @SSPGro, redobla esfuerzos coordinados con la @SE-DENAmx, @SEMAR_mx y @GN_MEXICO_ para encontrar a Yoseline", informó vía Twitter.

Este sábado la zona de San Agustín, ubicada al norte de la ciudad, será sobrevolada con helicópteros y drones para intentar dar con el paradero de la menor.

En dicha área, de acuerdo con reportes locales, la señal de telefonía fue suspendida con la intensidad de que los captores de Yoseline no puedan comunicarse.

El bloqueo en la México-Acapulco ocasionó que fueran canceladas las corridas de autobuses hacia Ciudad de México y otras ciudades del interior del Estado, como Chilpancingo e Iguala.

Además, al interior del puerto aumentó el tráfico debido a las actividades turísticas preparadas para este sábado.

ARRECIA LA VIOLENCIA

En los últimos siete meses, el Gobierno federal y estatal han implementado cuatro operativos de seguridad en Acapulco, pero la violencia desatada por grupos criminales no cesa.

Asesinatos en las calles, playas, sitios de taxis y en camiones de transporte urbano son una constante en este puerto, que desde abril suma al menos 85 homicidios.

En este contexto se celebrará, del 22 al 25 de mayo, la edición 46 del Tianguis Turístico, evento que busca fomentar los destinos del País.

De acuerdo con reportes locales, los grupos delictivos que han arreariado su disputa por el control del territorio son el Cártel Independiente de Acapulco (CIDA) y otra organización identificada como "Los Rusos".

FUERTES...

Viene de la página 1

infractor.

Según un análisis de EY, en caso de que el incumplimiento afecte a más de un trabajador, se podrá imponer una multa por cada uno de ellos.

Además de la multa, la autoridad podría requerir el pago de diferencias de utilidades que se adeuden a los trabajadores.

La fecha límite para el pago de esta prestación es el 31 de mayo y como resultado de la reforma en materia de subcontratación, habrá más personas que reciban este beneficio, ya que antes estaban en un esquema de outsourcing.

Para el sector patronal, aquellas empresas que no cumplirán con el pago de esta prestación son las nuevas o las que no reportaron utilidades.

En el caso de las empresas grandes, que tuvieron mayor crecimiento, se hará un pago de las utilidades de acuerdo con las nuevas reglas, dijo José Medina Mora, presidente de la Confederación Patronal de la

República Mexicana (Coparmex).

"Sí hay un aumento importante en el número de empresas que lo pagan, sobre todo las grandes empresas, donde hubo mayor crecimiento, hay mejores resultados. Pero el gran reto son las empresas que no se han recuperado y puedan generar utilidades", comentó.

A su vez, Jorge Sales, abogado laboral de la firma Littler, dijo que la cantidad a repartir entre los trabajadores dependerá de la realidad de cada empleador.

"Las utilidades son un porcentaje de la renta gravable que genera el patrón, pero el porcentaje no se incrementó. Aquí lo que hay que hacer es atender a la realidad de cada compañía. Ahora lo tiene que repartir con más empleados que antes. Se incrementa el número de trabajadores que tienen derecho a las utilidades que antes, por estar en un esquema de subcontratación, no tienen acceso", explicó.

Comentó que si la empresa no cumple con el pago de este beneficio, se puede hacer acreedora no solo a multas, sino a consecuencias jurídicas, ya que los sindicatos pueden emplazar a huelga si no se les otorga este derecho.

Libera...

Viene de la página 1

Ucrania es imposible porque los une una gran historia a la Federación Rusa.

El gobernador designado desde Moscú para Jersón, Vladímir Saldo, manifestó el jueves que en el futuro aspira a que la región forme parte de la Federación Rusa. Además, anunció que el rublo sería introducido como moneda en la región.

"Ahora somos un territorio controlado por las Fuerzas Armadas, en el futuro (Jersón) se transformará en sujeto de Rusia, es decir, será la región de Jersón de la Federación Rusa", publicó en un video de su canal de Telegram.

Jersón se encuentra al sur del país y no forma parte de la región del Donbas y posee un puerto muy importante en el mar Negro. Cuenta con unos 300.00 habitantes.

JÁRKIV

Las fuerzas ucranianas han rechazado los ataques de Rusia en la segunda ciudad de Ucrania, Járkiv, y han avanzado hacia la

frontera en varios lugares al norte y al este de la ciudad.

Las autoridades ucranianas dijeron la semana pasada que estaban liberando pueblos en las afueras de la ciudad. Sus avances supusieron la simbólica y embarazosa expulsión de las fuerzas del Kremlin hacia su propia frontera, al tiempo que suponían la amenaza estratégica de cortar las líneas de suministro de Rusia hacia Ucrania y desplazar sus fuerzas hacia el sur del Donbás.

Anastasia Paraskevova regresó recientemente a su casa en Járkiv por primera vez desde que huyó de la ciudad hace dos meses. Desde entonces había estado sometida a constantes bombardeos, hasta que las fuerzas rusas fueron repelidas.

Paraskevova dijo que, en general, la experiencia fue buena. "La ciudad estaba mucho más viva. La gente caminaba por las calles. Y algunas tiendas estaban trabajando. Parecía que había vuelto algo de vida, mucho mejor que cuando estuve aquí en marzo".

Confirma...

Viene de la página 1

La viruela del mono se da en África Central y Occidental, a menudo cerca de las selvas tropicales, y se considera endémica en la República Democrática del Congo, donde se descubrió por primera vez en humanos en 1970.

Los síntomas de la enfermedad incluyen fiebre, dolor de cabeza, dolores musculares, dolor de espalda, ganglios linfáticos inflamados, escalofríos y fatiga. Las erupciones en la piel también pueden aparecer en la cara y otras partes del cuerpo. La tasa de mortalidad de los brotes de viruela simica suele oscilar entre el 1% y el 10%, según la OMS, y la mayoría de las muertes se producen en los grupos de edad más jóvenes.

Ante ello, el 8 de noviembre se puso en marcha el operativo Refuerzo 2021 con más de tres mil elementos de la Marina, Ejército, Guardia Nacional y Policía Estatal que no solamente incluyó Acapulco, también Chilpancingo e Iguala.

Asimismo, en diciembre arrancó otro operativo, uno más antes de Semana Santa de este año, mientras que el pa-

Frente a las informaciones que apuntan a una especial incidencia de contagios entre la población homosexual, la agencia considera "inaceptable" que grupos de personas acaben "estigmatizados" y describe este comportamiento como una "barrera para detener el estallido de cualquier enfermedad".

"El riesgo de infectarse con la viruela del mono ni se limita a las personas sexualmente activas ni a los hombres que tienen sexo con hombres. Cualquiera que tenga contacto físico cercano con alguien contagiado está en riesgo", añade la organización.

La discriminación "puede impedir que las personas afectadas busquen atención y provocar una propagación no detectada", concluye la organización.

sado 11 de mayo arribaron 600 elementos más del Ejército.

Además, en días pasados, la Gobernadora Evelyn Salgado y la Alcaldesa Abelina López anunciaron la estrategia de seguridad que se implementará para la realización del Tianguis, que será inaugurado mañana por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

MUEREN...

Viene de la página 1

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) informaron que se encuentran investigando si los 180 casos identificados en 36 estados y territorios del país representaban un aumento.

Lo anterior, debido a que aún están tratando de confirmar si el incremento del número de casos de hepatitis en niños es real o si se ha revelado un patrón existente gracias a una mejor detección de los contagios.

Sin embargo, la principal hipótesis sobre el creciente número de casos sigue siendo una variante del virus llamada adenovirus tipo 41, ya que alrededor de la mitad de los niños diagnosticados en los últimos meses estaban infectados con éste.

Además, en Reino Unido, la Agencia de Seguridad de la Salud confirmó 197 casos e indicaron que el adenovirus era el virus más comúnmente identificado en los niños.

No obstante, el 15 por ciento, de los menores contagiados tenían COVID-19 en el momento de la admisión al hospital o alrededor de esa fecha, de acuerdo con la agencia de noticias Bloomberg.

De esta forma, además del adenovirus tipo 41 los CDC investigan otros factores, tal como infecciones previas de COVID-19, así como otros patógenos, medicamentos y factores de riesgo, de acuerdo con la agencia AFP.

Por este motivo, otra de las teorías es que el brote está relacionado con el confinamiento por el coronavirus, lo cual pudo haber provocado que los casos se detuvieran o que la falta de exposición a los patógenos hizo que los sistemas inmunes de los niños fueran más susceptibles.

Consultorios...

Viene de la página 1

De acuerdo con el análisis del colectivo, Chiapas es el estado con más consultorios de primer nivel del sector público a cargo de pasantes o enfermeras, es decir 582, le siguen Puebla con 449, Michoacán con 440, Veracruz con 413, Oaxaca con 412 y Estado de México con 395.

"Están (al frente) los pasantes de medicina y la responsabilidad con la que cargan es enorme", consideró.

Para el especialista, una de las razones por las que, desde hace décadas, estas unidades están a cargo de pasantes de medicina es porque para el Gobierno resulta mucho más económico aprovechar la mano de obra de los estudiantes.

Indicó que mientras los pasantes únicamente reciben una beca de entre 2 mil 500 a 3 mil pesos mensuales, el salario de un médico titulado oscila en 18 mil pesos al mes.

Señaló que también es cierto que las plazas en estas unidades no son tan demandadas por los médicos titulados o con experiencia, pero no es por falta de vocación, sino que los problemas de inseguridad que se registran en el País y por la escasez de insumos.

De hecho, afirmó, que según los análisis que han realizado, en alrededor del 20 por ciento de las unidades donde no hay médico titulado no tienen agua potable; mientras que 80 por ciento carece de internet.

"El internet se ve como un lujo, pero no lo es cuando se trata de atender a un paciente en una zona remota para pedir ayuda o para hacer una llamada de telemedicina", indicó.

Advirtió que además con este esquema, se obliga a los pasantes a en acciones ilegales como la prescripción de antibióticos sin cédula profesional.

"Son profesionales que pueden ser muy buenos, sin duda, pero que están en proceso de formación, es decir, necesitan guía, acompañamiento".

Mencionó que los pasantes están en las unidades sólo un año, por lo que, además, se ve impactada la continuidad de la atención de los pacientes.

"Quienes se ven más afectados son las personas que se atienden en el sistema y si queremos que las personas tengan la mejor calidad de la atención posible tenemos que brindarles los mejores recursos humanos posibles en calidad y en cantidad, y tenemos los suficientes profesionales de salud en México; pero tenemos que alinear los incentivos para que prefieran trabajar en un centro de salud con todas las prestaciones que, por ejemplo, en un consultorio adyacente de farmacia sin prestaciones laborales".



FAMA

DOMINGO 22 DE MAYO DE 2022
EDITOR: BASILIO OLIVAS S.

RICHARD CLAYDERMAN

ENAMORÓ A TIJUANANENSES CON SU PIANO

GRAN VELADA

EMOCIONES Y MÁS

El reconocimiento estuvo presente en Schindler's list, tal como la película protagonizada por Liam Neeson, la cual cautivó totalmente la atención con sus acordes.

EL ESCENARIO DE EL FORO SE PUSO DE LUJO LA NOCHE DEL VIERNES CON LA LLEGADA POR PRIMERA VEZ EN LA REGIÓN DEL PIANISTA MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO. EL FRANCÉS QUE HA CONQUISTADO EL MUNDO EN SUS 40 AÑOS DE TRAYECTORIA, QUE SUMAN MÁS DE 2 MIL CONCIERTOS, 70 MILLONES DE DISCO VENDIDOS, 267 OROS Y PLATINOS

BASILIO A. OLIVAS S. / EL MEXICANO
Fotografías: Martha Alicia Reyes / Cortesía.

Tijuana, B. C.- "Balada para Adelina", fue la pieza musical que lanzó a la fama a este gran intérprete en el año 1978 y que, por supuesto, involucra en todos sus repertorios, los cuales son complementados con gran variedad de melodías, ya que actualmente tiene más de 1500 piezas musicales distintas.

Esta es la carta de presentación de Richard Clayderman que esta tatuada en la escena musical del mundo como uno de los pianistas más reconocidos en el mundo y la noche del pasado viernes en esta región no fue la excepción ate un público que quedo maravillado con su arte al piano y en cada uno de los covers que presento por donde pasaron James Bond 007 y por supuesto Titanic de James Cameron.

Desde su primer concierto de este gran tour mundial llamado 'Romantique' que lo inició en China y fue transmitido y visto por más de 600 millones de espectadores.

Actualmente su gira incluye casi todos los países del mundo, desde Escandinavia a Grecia, Tailandia, Singapur, Corea, Asia del Sur, México, Turquía, República Domini-

cana, Reino Unido, entre otras. En esta oportunidad, Tijuana, Baja California fue una parada obligada de una de las ciudades de la República Mexicana.

«La música de ascensor tiene sus virtudes: ¡la puedes oír en todas partes!» exclama el pianista francés Richard Clayderman, de 68 años, que saca al mercado este 2022 su 35º álbum, tras décadas de edulcorar la vida de sus oyentes.

"Forever Love", es la nueva obra de Clayderman, que reúne piezas inéditas y adaptaciones de artistas muy alejados de su estilo, como los británicos Ed Sheeran y Coldplay.

Si algo ha caracterizado la música de Richard Clayderman es su versatilidad, especialmente desde su éxito planetario Balada para Adelina, de 1977. Una melodía muy sencilla que vendió más de 22 millones de ejemplares en 38 países.

Cuarenta y cinco años después, este músico de formación clásica aún se muestra incrédulo por ese enorme éxito. «Me sorprendió mucho. El compositor Paul de Senneville me propuso un día adaptar al piano su Balada para Adelina. Nos dijimos: 'vamos a ver que sale...'», recuerda ante el público de la región que lo ovacionó envuelto en novedad durante todo su concierto.

La composición «fue un detona-

UN VIRTUOSO OVACIONADO

Acompañado por 10 músicos en las cuerdas salió al escenario a las 20:32 horas vestido de pantalón negro y saco color vino para aplaudir e inmediatamente después sentarse al pie de su piano para tocar "Murmure".

Cada uno de sus ritmos conllevaron emociones y más que eso recuerdos de otras épocas mientras los presentes lo escuchaban en silencio en temas como "A comme amour", "Eleana" o "Ballade pour Adeline", mientras veían una pantalla llena de paisajes ubicada en el fondo del escenario.

dor increíble para mi carrera. Y eso que estábamos en pleno periodo disco...» recuerda.

«Es una melodía simple, que se convirtió en universal y llegó al corazón de mucha gente. Desde entonces no he parado», añade este artista que cuenta con dos millones de seguidores en Facebook.

Clayderman se manifiesta feliz y satisfecho al presentar su nuevo álbum en América Latina, Estados Unidos, Canadá y China.

«Siempre tuve detractores. Los músicos de formación clásica siguen sin comprenderlo, excepto los que me acompañan en el escenario», explica.

«Al final del concierto se dan cuenta del fervor del público. Es como una especie de revancha», añade. «Mi mejor recompensa son los niños que empiezan con el piano mediante mis canciones», reflexiona.

Clayderman sigue considerándose «un modesto intérprete», en especial del compositor francés Paul de Senneville, que no sabe tocar ningún instrumento, pero que «tiene el don de hallar melodías que hablan a la gente».

«Mi trabajo es retranscribirlas para el piano e interpretarlas. Y empleo mucho tiempo para que suenen bien», añade.

«Yo me sitúo entre pianista clásico y pianista de música popular. Este apodo de 'príncipe del romanticismo' le va muy bien a la música que toco. En Francia es un poco peyorativo», reconoce.



Eugenio Derbez envía respuesta a Emilio Azcárraga

Con el sentido del humor que lo caracteriza, el actor envió una contundente respuesta asegurando que su veto en Televisa se debe a que quiere quedarse con los derechos de 'La Familia P.Luche'

La guerra de declaraciones entre Emilio Azcárraga Jean y Eugenio Derbez continúa, pues luego de que el directivo de Televisa desmintiera al actor asegurando que su veto no tiene que ver con su postura en contra del Tren Maya y que en realidad se debe a que quiere obtener los derechos del programa cómico 'La Familia P. Luche', ahora fue el turno de comediante, quien a través de su cuenta de Twitter envió una contundente respuesta.

Y es que con la publicación de nueve mensajes en hilo utilizando algunas frases que hiciera famosas en los programas de comedia como 'XH Derbez' y 'La Familia P.Luche', le reclamó por "exhibir" sus problemas en lugar de comunicarse con él para tratarlo de forma directa.

"Neta Emilio Azcárraga antes de decir que no estoy vetado, mejor tú 'pregúúntame' a mí, caon. Además tienes mi número, ¿para qué responderme públicamente? ¡Ya nos exhibiste!!!! ¿Por qué no eres un directivo normal?".

Poco después, explicó que tras la entrevista con Paola Rojas realizada el 30 de marzo sobre el Tren Maya fue justamente cuando lo vetaron, afirmando que esa es la verdadera historia y "¡fue horrible, fue horrible!".

Destacó que posiblemente los mensajes que publicó poco antes no fueron escritos por él, pues existe un cariño mutuo.



"Yo sé que tú me quieres mucho (y yo te quiero aún más), y sé que tú serías incapaz de hacerme eso, así que me queda claro que no fuiste tú. Pero entonces díles ahí en tu empresa '¡qué alguien te explique!', añadió.

Puntualizó que posterior al 30 de marzo le cancelaron dos entrevistas y como prueba no hay una sola nota en Televisa en la que hablen de su trabajo, de los Premios Óscar o de su nueva Película "The Valet",

Además, agregó que para la promoción de la misma convocaron a toda la prensa, incluida Televisa, pero ningún programa de esta televisora quiso asistir, contrario a la promoción que le brindó TV Azteca.

"¡Óigame no! ¡Mejor Paty Chapoy me recibió en su programa!", escribió en otro tuit.

Por supuesto, no perdió la oportunidad de aclarar la polémica sobre los derechos de 'La Familia P.Luche', señalando que él es dueño de los personajes y del concepto, mientras que Televisa solamente del nombre.

Aunque también se disculpó con quien llamó su "amigo", Derbez finalizó comunicándole que recientemente firmó un contrato con Vix, por lo que ya están trabajando "en la misma empresa y chutando para el mismo lado, así que ¡ya córtale mi chavo!", agregó.

"Te quiero muchísimo, espero verte pronto y platicarte bien cómo están las cosas!", dijo.

Cerrando la serie de mensajes con la frase de otro de sus famosos personajes: "te mando: todo, todo, todo, lo que me sobra".





CÍRCULO SOCIAL

:ELEVENTO

PÁG. 2



AURIA BY ZERO RIESGO ES UN NUEVO PROYECTO HECHO PARA BRINDAR APOYO A LAS MUJERES DE GRANDES SUEÑOS



AURIA By Zero Riesgo es un nuevo proyecto hecho para brindar apoyo a las mujeres de grandes sueños.

Presentan consultoría para mujeres de grandes sueños

REDACCIÓN
FOTOS: MAXI MONTALVO
El Mexicano

Tijuana, B. C.-Con el lema, "Emprende, Cree en ti y Llega a la meta de nuestra mano", se presentó la consultoría para mujeres de grandes sueños AURIA By Zero Riesgos ubicada en la Del Prado Medical Tower.

Durante la presentación detallaron que esta organización tiene como objetivos para que tus metas y tus sueños serán posibles gracias a los principios que propone AURIA.

Durante la presentación enfatizaron que esta herramienta ayuda a administrar mejor tu dinero adquiriendo un seguro y protege a los que más amas que sin lugar a dudas es la familia.

Otro de los servicios es ofrecer la mejor forma de disfrutar de la maternidad al ser anticipados el gasto que puede dejar por lo que invitan a adquirir un seguro de embarazo y goza de todos los beneficios como lo son, Indemnización por parto o cesárea, Cobertura desde el primer día del recién nacido, Cobertura a complicaciones (mamá o bebé) y Planes completamente personalizados, entre otros servicios que ponen a disposición del público de la región.



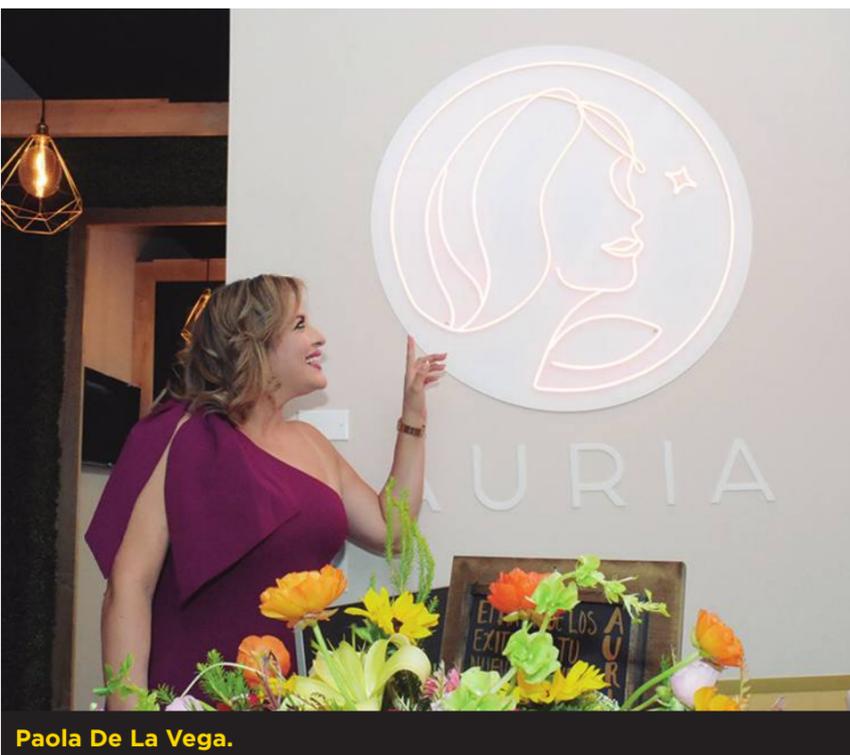
Jorge Páez, Paola Vega, Marco Santelices y Octavio de la Vega.



Octavio y Vanessa De la Vega con Alan Luken.



Erika Lin y Eugenia Acevedo.



Paola De La Vega.



Jorge Páez, Julia Lizárraga y Marco Santelices.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

El salón de Maru



LA CASA BELÉN, B.C., PUSO A DISPOSICIÓN DE LA SOCIEDAD “LA PÉRGOLA Y EL SALÓN DE MARU”. LOS FUNDADORES MARTÍN YÁÑEZ, ELIDÍA MÁRQUEZ, SANDRA DÍAZ Y ALEJANDRO PÉREZ, ESTUVIERON EN EL PROTOCOLARIO CORTE DE LISTÓN



Corte de listón: Sandra Díaz y Alejandro Pérez.

OFRECEN SU SERVICIO SOCIAL

FUNDACIÓN ALZHEIMER

REDACCIÓN / EL MEXICANO
Fotografías: Maxi Montalvo

Tijuana, B. C.-Durante la inauguración de “La Pérgola y el Salón de Maru”, los fundadores recordaron que la demencia es un nombre colectivo para los síndromes cerebrales progresivos que causan el deterioro en el tiempo de una variedad de funciones cerebrales diferentes, como la memoria, el pensamiento, el reconocimiento y el lenguaje, así como la planificación y la personalidad.

Aclararon que la enfermedad de Alzheimer representa el 50- 60% de los casos de demencia, además del Parkinson, cuerpos de Lewi, Frontón temporal, mixta y muchos más.

Detallaron que los síntomas generalmente se desarrollan lentamente y empeoran con el tiempo, hasta que son graves que interfieren con las tareas cotidianas. Esta enfermedad causa un gran daño en el entorno familiar ya que regularmente es uno de ellos quien cuida al paciente.

Concluyeron que las señales de alerta son cambios de memoria, dificultad para desarrollar actividades cotidianas, desorientación espacio y tiempo, pérdida de iniciativa, cambio de humor y personalidad entre otros.



Fundadores: Martín Yáñez, Elidia Márquez, Sandra Díaz y Alejandro Pérez.



Norma Márquez y María Soledad Yanez.



Irma Soledad, Norma Márquez, María Soledad Yáñez y Marina Yáñez Navarro.



Samuel Pichardo, Marisa Mayes, Irma Sandoval y Miguel Acosta.



Karime Letayf, Omar Breton, Ricardo Dueñas y Zorayda Borboa.



Mónica Araiza, Rodrigo Jiménez, Sergio Díaz, Jorge Sandoval y Zahjira Morales.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ



Hablantes de lenguas y funcionarios celebraron la declaratoria.

TIJUANA, CIUDAD MULTILINGÜE

Cecut fue sede de la Declaratoria que reconoce la diversidad lingüística de esta frontera. La FLIN es un proyecto que busca mostrar a la sociedad en general la creatividad y talento que hay en las comunidades indígenas

TIJUANA, B.C.- Al reconocer la diversidad lingüística y cultural de esta ciudad, el gobierno de Baja California en acompañamiento con la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Centro Cultural Tijuana (Cecut) y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali), la declararon como "Ciudad Multilingüe", en una ceremonia efectuada en el marco de la Feria de Lenguas Indígenas Nacionales (Flin) 2022 y del decenio Internacional de las Lenguas Indígenas (Dili) 2022-2032.

En el evento, efectuado en la Sala de espectáculos del Cecut, la Mtra. Yolanda Meza, planteó la interrogante, "¿Qué significa Tijuana para mí? es un lugar en donde se contemplan muchas lenguas indígenas, de otros estados, muchos nativos estamos en los municipios de Ensenada y Tecate, pero aquí se concentran muchas lenguas indígenas de otros lugares. Para mí representa Tijuana un lugar donde yo vine por primera vez a impartir mis clases de Kumiai, aquí en el Cecut".

La directora general del Cecut, Dra. Vianka Robles Santana, se congratuló



La declaratoria busca impulsar ciudades modelo donde la cultura y la lengua de los pueblos originarios y migrantes esté incrustada en su paisaje lingüístico.

afirmó, que hace suya la iniciativa de declarar la Ciudad Multilingüe.

La Lic. Montserrat Caballero Ramírez, alcaldesa de Tijuana, aseguró que "en esta ciudad del norte se hace posible lo imposible, para muestra, basta un botón, este convenio que hoy firmamos entre diversas autoridades. Hay que tener claro en el corazón que Tijuana es la ciudad

el género humano tan necesario como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, la diversidad constituye un patrimonio común de la humanidad, y debe reconocerse y consolidarse en beneficio de las generaciones futuras y presentes" concluyó Vacheron.

El director general del Inali, Juan Gregorio Regino, afirmó que esta declaratoria no sólo busca visibilizar institucionalmente la composición étnica, lingüística y cultural de las grandes ciudades, sino también impulsar ciudades modelo donde la cultura y la lengua de los pueblos originarios y migrantes esté incrustada en su paisaje lingüístico, en todos sus espacios públicos y privados.

Agregó que para nadie es un secreto que en las ciudades y en el campo se reproduce el racismo, la discriminación y

la desigualdad, por lo que urgió a tomar medidas que estén a la altura de la transformación del país y del mundo, para que las lenguas de los pueblos originarios sean herramientas de pensamiento para la humanidad, "para que la visión de los gobiernos esté impregnada de filosofía indígena".

Consulta la programación y las actividades virtuales de la FLIN 2022 en www.inali.gob.mx, www.cecut.gob.mx/ y www.contigoenladistancia.cultura.gob.mx

Invitamos a seguir las redes sociales del Cecut en Twitter (@cecut_mx), Facebook (/cecut.mx), YouTube (/cecut) e Instagram (@cecut_mx).

Siga las redes sociales de la Secretaría de Cultura en Twitter (@cultura_mx), Facebook (/SecretariaCulturaMX) e Instagram (@culturamx).



Juan Gregorio Regino, Catalino Zavala, Vianka Robles y Frederick Vacheron.

de que "nuestra ciudad sea llamada por su nombre, por sus rasgos fundamentales, y reconocida en su riqueza cultural como ciudad destino, ciudad santuario, ciudad pluriétnica, diversa, vibrante y hoy Multilingüe".

"Aquí, en esta ciudad donde felizmente resuenan todas las voces, donde 54 de las 68 lenguas de México canta, rezan, lloran, dialogan y se entrelazan, en esta frontera se reconstruyen, crecen, se fortalecen y se arraigan" concluyó la funcionaria federal.

En su oportunidad, el secretario general de Gobierno del estado, Catalino Zavala Márquez, que asistió en representación de la gobernadora, Marina del Pilar Ávila Olmeda, dijo que este evento es un parteaguas que permitirá trabajar intensamente para reconocer, preservar y revitalizar las 54 lenguas indígenas que se hablan en la entidad. Señaló que la gobernadora reconoce la vitalidad cultural, artística y pluriétnica de Tijuana,

donde el prisma de todos los colores del mundo emerge para iluminarnos la vida de sueños. Donde se cuentan las historias y se dibujan los bosquejos de páramo de esta tierra fértil, llena de vida para todos. Aquí es donde inicia la patria, donde se abre una puerta para emigrar al lado anhelado de miles de migrantes".

Por su parte, el representante en México de la UNESCO, Frédéric Vacheron Oriol, reveló, "nos parece un acierto y celebramos la iniciativa de la Secretaría de Cultura de reconocer y poner en valor el multilingüismo como un factor de desarrollo sostenible en los entornos urbanos".

"La diversidad cultural tiene múltiples pilares y dos de ellos se conjugan hoy en esta importante iniciativa, la diversidad lingüística y la presencia de la cultura en los espacios públicos. Fuente de intercambios, innovación y creatividad, la diversidad cultural es para



Yumanos en el Centro Cultural Tijuana.